



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 15 de julio de 2010

- Mural – Reciben en bonos 25 mdp
- Público – Y ahora... el APN pide auditar 59 Legislatura
- El Informador – Blake Mora lega a Gobernación
- Ocho Columnas – Se va Gómez Mont; llega Blake Mora
- El Occidental – “Secuestro” al Poder Judicial

Destruyen «charolas» y nuevas credenciales

Panistas las consideran signo de influyentismo. También dos diputados del PRI las rechazaron OC | Juana María Ramírez

Diputados panistas que se oponen a la utilización de las «charolas» que en días pasados les entregó la Secretaría General del Congreso, las destruyeron junto con la credencial que los identifica como legisladores y pidieron una explicación sobre por qué se quiere volver a las viejas prácticas. Además señalaron que con esto se está violando el reglamento interior del Congreso. También dos diputados priistas rechazaron estas identificaciones.

Con una guillotina y tijeras para cortar metales, los legisladores procedieron a destruir las placas metalizadas que identifican a la LIX legislatura y en las que va grabado un texto pidiendo que se auxilie al portador de las mismas.

Los diputados inconformes consideran que es inconcebible querer imponer en estos tiempos una práctica de influyentismo que ya se había eliminado hace muchos años, «precisamente cuando el PAN entró al poder en Jalisco», dijo el coordinador de la fracción blanquiazul José María Martínez Martínez.

Tampoco las credenciales. Además de la «charola», también destruyeron las credenciales oficiales de diputados, argumentando que la franja roja que



Foto: OC

DIPUTADOS panistas destruyeron sus «charolas» y credenciales.

atraviesa una parte del documento, se identifica claramente con el PRI.

Martínez Martínez pidió una explicación ya que tanto las placas metálicas como las credenciales

fueron hechas a iniciativa del secretario general Carlos Corona Martín del Campo, sin que hubiera un acuerdo previo de la Comisión de Administración ni de la Junta de Coordinación Política.

Los panistas también pidieron que se aclare el número de «charolas» que se emitieron, pues al diputado Miguel Monraz le tocó la número 42, cuando solamente debería haber 39, que es el número de diputados que integran la actual legislatura. «Queremos saber quiénes más traen este tipo de identificaciones del Congreso», dijo Martínez.

Niega que sea irregular. Sobre este asunto el coordinador de la fracción del PRI, diputado Roberto Marrufo Torres, señaló que los panistas están en su derecho de hacer lo que quieran con la placa, y que si consideran que se trata de algo irregular, que presenten la denuncia ante la instancia correspondiente.

Marrufo Torres rechazó que se estuviera cometiendo alguna irregularidad, pues sólo se trata de una credencial plastificada con un anexo de metal.

Sin embargo, algunos diputados priistas regresaron su placa, como es el caso del diputado Jesús Casillas y la diputada Rocío Corona Nakamura, quien no la aceptó en el momento en que fueron a entregársela.

Para no regresar a los "tiempos del gorilismo"

Diputados panistas destruyen "charolas"

Guadalajara • SSÍ

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado destruyó ayer quince identificaciones metálicas, mejor conocidas como "charolas" y las depositó en una caja roja, que posteriormente entregó a la Secretaría General.

El líder de la fracción panista, José María Martínez Martínez, explicó que quince diputados de su partido recibieron las identificaciones metálicas, mientras que a él no le fue entregada, y el diputado Alfredo Argüelles Basave ya la había devuelto.

Con una guillotina y unas tijeras, los panistas cortaron una a una las placas y las identificaciones plastificadas.

Martínez Martínez dijo que "el Congreso pretende regresarnos a aquellos tiempos de impunidad, aquellos tiempos del autoritarismo, aquellos tiempos del gorilismo, a través de estar presentando una charola, como un signo más de in-



Adiós a las "charolas" panistas

fluyentismo". Aseguró que ese es el "estilo" que pretenden imprimir quienes hoy gobiernan el Poder Legislativo, donde la mayoría es del Partido Revolucionario Institucional "y de quien encabeza la Secretaría General, Carlos Corona Martín del Campo. ■ P

Regularán símbolos oficiales

La Comisión de Cultura en el Congreso del Estado aprobó la iniciativa de ley de los símbolos oficiales del estado de Jalisco, propuesta por los 39 diputados de la LIX Legislatura y que regulará el uso de los mismos. Con esta iniciativa, se pretende que en Jalisco se entone por primera vez de forma institucional el himno del estado el próximo 14 de septiembre, en la conmemoración del aniversario del Congreso Constituyente de Jalisco, y en el marco del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución. Además, se regulará el uso, difusión y reproducción de los símbolos oficiales de Jalisco: el escudo, la bandera y el himno. Esta iniciativa se presentará ante el pleno durante la sesión plenaria que se realizará hoy, donde se les otorgará un reconocimiento al autor de la música y de la letra del himno de Jalisco

Panistas desechan sus "charolas"

Los diputados de la fracción de Acción Nacional consideran que portar la identificación es volver a las épocas de impunidad y ostentación de poder

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Destruyeron las famosas "charolas" y "micas" de identificación que les dieron a los diputados, los panistas dijeron que no y con tijeras y guillotina las cortaron y se las devolvieron a la Secretaría General en una caja roja. El coordinador del PAN diputado, José María Martínez Martínez dijo que su uso está prohibido por la ley y responsabiliza al secretario general, Carlos Corona Martín del Campo de esta "vieja práctica" y "que recordó la última emisión de 'charolas' fue en la Legislatura LIII cuando el coordinador era el priísta Guillermo Ramos Ruiz y que se erradicó en la LIV Legislatura con el panista, Tarsicio Rodríguez Martínez.

En las oficinas de la coordinación del blanquiazul y flanqueado por sus compañeros diputados, como Margarita Licea, Abelardo Lara, Ricardo García Lozano, Gustavo Macías, Nicolás Morales, Ramón Demetrio Guerrero, Martínez le pidió al legislador Morales que procediera a la destrucción

de las credenciales cortándolas con tijera y con una guillotina.

Chema Martínez, que ante el hecho de que las "charolas" no pasaron por autorización de la Junta de Coordinación Política y que Corona actuó a su arbitrio, demandó que el coordinador del PRI, diputado Roberto Marrofo Torres ponga un golpe al timón y "pedimos que haya una decisión contundente y golpe de timón no sé si implique que se le pida a Carlos Corona que regrese a sus filas estudiantiles, implique que haya cambio de Secretario General, que haya esfuerzo en la Secretaría General o acotar las funciones del secretario; es urgente un golpe de timón, porque el Poder Legislativo está desmereciendo ante los ojos de los ciudadanos".

Hoy en la sesión del pleno pedirá una explicación a Corona, ya que al diputado del PAN, Miguel Monraz le dieron una credencial con folio 43 cuando son sólo 39 diputados, por lo que exigen conocer a quién más se le otorgaron las "charolas".

Destruyeron 15 micas y charolas, ya que él no las re-



FOTO: MARCO MARTÍNEZ

PANISTAS criticaron severamente al grupo parlamentario del PRI, por la implementación de las "charolas".

cibió, y el diputado Alfredo Argüelles la mandó directamente a la Secretaría General desde el lunes pasado.

Sostuvo, en rueda de prensa, que "el grupo parlamentario del PAN rechaza estas prácticas y estamos destruyendo las charolas y las micas, que no sólo fue un tema autoritario, las quisieron pintar de

color. La identificación tiene la franja de color rojo, destruiremos las micas y las regresaremos a la Secretaría General a través de una caja roja, para que quede claro que el grupo parlamentario no acepta este estilo autoritario de gobernar el Congreso".

Criticó "hoy el estilo de Carlos Corona del PRI, viene a querer mostrarnos como un ente autoritario", y eso no se les permitirá.

NO ES CONFIABLE NÓMINA DEL CONGRESO

En el tema de la nómina del Congreso del Estado, Martínez dijo que no era confiable, dado los cambios hechos de un día para otro y calificó que la acción se hizo con dolo "con el ánimo de ocultar datos importantes para la opinión pública, hemos pugnado, desde el primer momento, en que la nómina es el elemento básico que debe estar en Internet, pero un elemento que debe tener las características de confianza y certidumbre..."

Con tijeras y guillotina, diputados del PAN destruyen "charolas"

El coordinador del albiazul acusa que hay al menos 43 identificaciones, aunque sólo existen 39 legisladores

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) destruyeron la identificación y la "charola" que recibieron de parte de la Secretaría General del Congreso.

El coordinador de los legisladores panistas, José María Martínez, aseveró que no están dispuestos a "regresar a antiguas prácticas priistas", por lo que fueron destruidas con unas tijeras y guillotina, después colocadas en una caja roja y finalmente las regresaron a la oficina del secretario general, Carlos Corona.

"El grupo parlamentario del PAN rechaza estas prácticas y estamos destruyendo las charolas y las micas, que no sólo fue un tema autoritario (...) que quede claro que el grupo parlamentario no acepta este estilo autoritario de gobernar el Congreso", dijo Martínez Martínez.

Explicó que "esta vieja práctica" se erradicó en la Legislatura número 54, y para que no regresara, se tipificó en el reglamento del Congreso como una irregularidad.

Debido a que el secretario general, Carlos Corona, decidió sin aval de la Junta de Coordinación Política o de la Comisión de Administración realizar y distribuir estas identificaciones, el panista pide que se le responsabilice y exhortó al coordinador tricolor, Roberto Marrufo, a que tome cartas en el asunto.

"Pedimos que haya una decisión contundente y golpe de timón, no sé si implique que se le pida a Carlos Corona que regrese a sus filas estudiantiles, si implique que haya cambio de secretario general o acotar las funciones del secretario, es urgente un golpe de timón porque el Poder Legislativo está demerenciando ante los ojos de los ciudadanos".

Exhortó a Corona a que dé una explicación de las personas a las que se les entregó este beneficio, pues "existen indicios de que no sólo se entregaron a los diputados, por el número de folio. Somos 39 y por lo menos sabemos que existen 43".

Las identificaciones que no fueron destruidas de diputados del PAN son: la de José María Martínez, porque nunca se la entregaron; la de Alfredo Argüelles, que reportó que la regresó el martes a la Secretaría General; la de Héctor Álvarez, quien no está en la ciudad; y la de Abraham González Uyeda, quien no la entregó; mientras que Francisco Torres solo destruyó la placa metálica.

REACCIONES

■ Enrique Aubry, diputado del Partido Verde

"En el Senado hay 'charola', en el Congreso federal hay 'charola', no hay que copiar esa mala imagen. El ciudadano está cansado, identifican al diputado como prepotencia, como que es de nacos, por eso no hay que utilizarlo".

■ Roberto Marrufo, coordinador tricolor

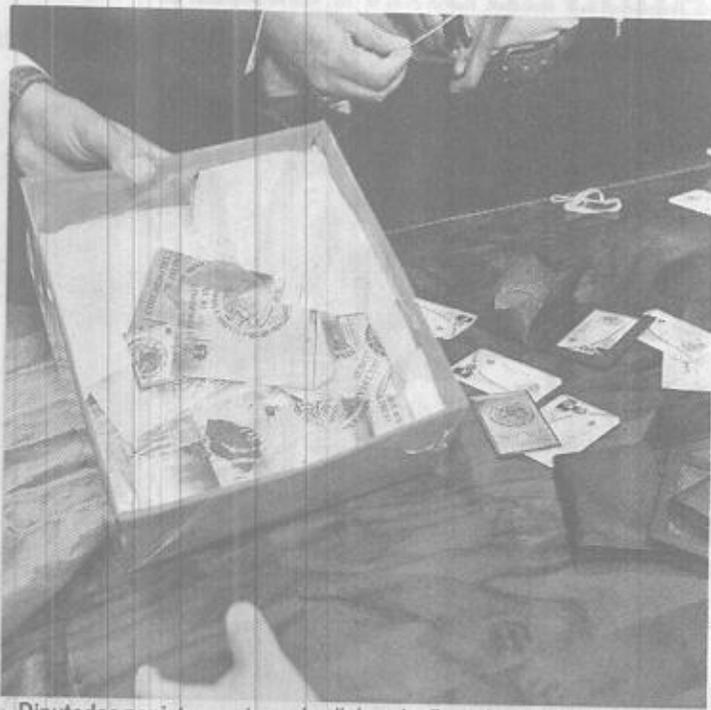
"No la tengo (la 'charola'), ni la voy a utilizar nunca. Desconozco quién tomó la decisión de distribuir el documento. Posiblemente después de hablarlo en la Junta de Coordinación Política haríamos un llamado (al secretario Carlos Corona)".

PARA SABER

► El artículo 135 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco dice en su fracción II: "(Los diputados y empleados del Poder Legislativo) Deben abstenerse de hacer uso incorrecto de credenciales o identificaciones del Congreso o metalizar las mismas".

Consideran diputados que no es confiable

Dudan de nómina



Diputados panistas cortaron las "charolas" que la Secretaría general del Congreso les entregó como medio de identificación.

> Cortan panistas 'charolas' metálicas; califican PRI y PVEM medida de populista

Jessica Pilar Pérez

Ni los propios diputados del PAN confían en la nómina de trabajadores correspondiente al mes de junio que publicó el Congreso del Estado en su portal de Internet.

"Por supuesto que esto no es confiable", acotó el coordinador de los blanquiazules, José María Martínez.

La diputada del PRI Mariana Fernández también está molesta con la aparición de esta doble nómina, porque es un error "garrafa" que no pueden cometer, y la excusa de que se movió de cuadro en la tabla de Excel es inválida.

"Esos errores tan garrafales no están permitidos en un Congreso del Estado, creo que cada quien conoce su trabajo y está obligado a hacerlo bien", expresó.

Martínez insistió que este error no fue por negligencia sino con dolo y como muestra dijo que les asignaron 21 asesores como fracción cuando sólo tienen 10.

MURAL publicó el 13 de julio que el Congreso del Estado borró todo rastro de la nómina que había publicado entre el 3 y el 9 de julio en Internet, pero en vez de reconocer que estaba malhecha, la Secretaría general, que encabeza Carlos Corona, cambió el documento y los diputados Raúl Vargas y Enrique Aubry insinuaron que alguien busca perjudicarlos.

Martínez y Aubry, reconocieron que el apoyo económico de casi 93 mil pesos al mes que reciben como legisladores se deposita en cuentas personales a un integrante de la fracción, quien luego redistribuye al resto de sus compañeros.

Esta operación la calificaron de normal y confiable.

NIEGAN VIOLAR REGLAMENTO

La destrucción de "charolas" que realizó ayer la bancada del PAN es un acto populista e innecesario, porque debieron hacerlo desde el primer día en que lo recibieron, señaló Aubry, quien aclaró que él no la recibió.

El coordinador de los priistas, Roberto Marrufo, dijo que tampoco la aceptó y rechazó la la acusación de su homólogo panista de que el secretario general violó el Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Especificó que la credencial no está metalizada, sólo cuenta con un anexo de metal, y no es lo mismo.

ASÍ LO Dijo

Esos errores tan garrafales (en la nómina) no están permitidos en un Congreso del Estado, creo que cada quien conoce su trabajo y está obligado a hacerlo bien".

Mariana Fernández
Legisladora priista

Errores en nómina, para ocultar información: líder de la fracción

El PAN quiere auditor externo para Congreso

• Diputados pedirán hoy que se examinen los números de la actual Legislatura

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Que un auditor externo revise las cuentas de la LIX Legislatura, desde el 1 de febrero de 2010, en que arrancó funciones, hasta el 30 de junio pasado, es la petición que este día hará la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado.

Así lo dieron a conocer ayer por la noche fuentes legislativas del partido blanquiazul, que indicaron que la

resolución se tomó al término de una reunión de la fracción del PAN en la que se discutieron las diversas irregularidades que han salido a la luz con respecto a la actuación de la actual Legislatura.

La idea es que se contrate a un despacho externo, a través de una licitación o concurso, para que revise el manejo de las finanzas durante los primeros cinco meses de trabajo de los actuales diputados, explicaron a este diario.

Previamente, en conferencia de prensa realizada por la mañana, el coordinador de los diputados del PAN, José María Martínez Martínez, indicó que las recientes modificaciones que se registraron en la nómina del Poder Legislativo se

dieron porque se quería ocultar alguna información y no por fallas en la captura de los datos. Por ello, consideró que el listado que se dice es definitivo "no es confiable".

Señaló que una muestra de los problemas administrativos que hay en el Congreso son los errores en la nómina que se publicó en Internet. Dijo que coincide con otros diputados acerca de que "no puede ser por negligencia, es un error que pretendió engañar a la opinión pública, que a todas luces refleja que se quiso ocultar algunos datos, que se quisieron ocultar algunas personas que están en la nómina".

Afirmó que la falla no puede atribuirse a la Dirección de Informa-

tica, pues recordó que el secretario general del Congreso, Carlos Corona, creó una estructura paralela que se encarga de ese tema dentro de la dependencia que encabeza.

El Poder Legislativo publicó la semana pasada la nómina de las dos quincenas de junio, pero sobre el fin de semana se hicieron modificaciones. Con los cambios, aparecen personas con diferentes salarios entre ambos listados (**Público**, 13 de julio de 2010) y varía el número de empleados, así como el monto total que se pagó en sueldos (**Público**, 14 de julio de 2010).

Incluso, aunque en la segunda lista ya no aparecen once personas que sí estaban en la primera, el monto total que se paga en salarios es superior en 200 mil pesos.

Martínez Martínez dijo que "aparecen personas menos, aparecen una serie de recursos que no fueron reflejados en la primera publicación y personas con sueldos en lo particular que aparecen de manera distinta".

Rechazó también que la coordinación del PAN tenga a su disposición 21 personas, como se desprende de

la información que se publicó en Internet, ya que solamente tiene los diez comisionados que se acordaron en la Junta de Coordinación Política. "Lamentablemente es un asunto también con dolor", aseguró.

El líder panista responsabilizó a Carlos Corona de que se intente informar que su fracción "tiene más personal del debido".

El líder de la bancada panista señaló que es urgente que el Congreso del Estado tome medidas para dar un "golpe de timón" en la parte administrativa. "No sé si esto implique que le pidan a Carlos Corona que regrese a sus ligas estudiantiles, no sé si esto implique que haya un cambio de secretario general o que debamos acotarle las atribuciones", pero tienen que darse cambios.

Martínez Martínez agregó que el problema es que no se puede conocer la información real sobre el número de empleados que hay en el Poder Legislativo, porque incluso el diputado Héctor Contreras la pidió a través de la Ley de Transparencia y no le fue entregada con la información correcta. ■ P

Hoy podría aprobarse la "ley antiborrachos"

El pleno del Congreso discute la polémica propuesta del diputado Jesús Casillas

Con sanciones que van desde los 150 a 200 días de salario mínimo para quienes infrinjan la ley, erradicación de beneficios legales para los que cometan homicidio manejando en estado de ebriedad y con el tope a las cuatro horas para venta de licor en antros, bares y otros, hoy se someterá a la aprobación del pleno del Congreso del estado la "ley antiborrachos", que confía, el diputado del PRI, Jesús casillas, Romero presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, sea aprobada por unanimidad, lo que sigue, agregó, es difusión de las reformas y ver lo del transporte nocturno, donde los taxistas accedan a cobrar más barato en la noche.

También, pondrán a consideración de los diputados un punto de acuerdo para invitar a los municipios a que establezcan cuáles serán sus requisitos para otorgar horas extras, ya que, agrega Casillas, la ley establece que exista la capacidad de otorgar horas extras, siempre y cuando cumplan con peticiones como: antro seguro, campañas de concientización, medidas de seguridad que pueden ir desde poner un arco para detectar metales hasta la instalación de circuito cerrado en el interior de los antros.

En entrevista, el legislador del PRI, dijo que las reformas entrarán en vigor una vez que sean publicadas por el Ejecutivo en el Diario Oficial del Estado, confía que sea al día siguiente, ya que descarta que haya más observacio-

nes o sea "vetada", ya que fueron atendidas todas las sugerencias del Ejecutivo Estatal.

A las cuatro de la mañana, subrayó, en ningún lugar se podrá vender alcohol, pero el establecimiento puede seguir abierto, ya que las horas extras las definirá el municipio como límite hasta las cuatro de la mañana.

Con estas reformas, manifestó, confían que se reduzca en un 50% los accidentes, aunque la intención es que en Jalisco ya no ocurran, pero esto podrá ser medible en seis meses más, para poder comparar con las muertes ocurridas en el 2009, que fueron 289.

Lamentablemente, dijo que tiene conocidos que han muerto por accidentes viales como el sucedido a los dos muchachos en el canal de Patria, ya que la mamá es su amiga, o hace 15 días en la persona del joven de 21 años, Juan Carlos, que falleció en accidente vial por Tesistán y que colaboró en su campaña.

Dijo que está trabajando en una iniciativa con el diputado del PRI, Marco Barba Mariscal, que es sobre transporte público y donde él incorporará las tarifas de taxis para que sea, en forma de garantía, que los taxistas puedan ser plenamente identificados para que cuando el cliente se suba después de haber acudido a un bar o antro tenga la certeza de que no será asaltado o robado y que va a tener un buen servicio. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Votarán reforma contra alcohol

Jessica Pilar Pérez

La llamada Ley Antiborrachos, que los diputados pretenden aprobar hoy en sesión de Pleno, sufrió más cambios, como aumentar el horario de venta de bebidas embriagantes en envase cerrado hasta la 1:00 horas, cuando se había señalado las 24:00 horas con límite.

Además, se hace una distinción en zonas habitacionales donde la venta estará restringida de 10:00 a 22:00 horas, y en zonas comerciales o mixtas se quedará hasta el tope, según la copia del dictamen aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales en poder de MURAL.

El horario de venta y consumo de bebidas alcohólicas en centros de diversión quedó de 12:00 a 4:00 horas, con posibilidad de que los Ayuntamientos pueden autorizar horas extras de operación.

Otra modificación fue la sanción económica mínima a quienes se les detecte entre 50 a 80 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre y cometan una infracción, al pasar de 5 mil 584 a 8 mil 376 pesos; la multa máxima quedó en 11 mil 168 pesos.

Actualmente la multa es de mil 675 pesos si el conductor da positivo de 100 a 150 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre.

Las sanciones mínimas a quienes permitan el ingreso a menores a un centro nocturno o se les venda bebidas alcohólicas se aumentaron y unificaron.

Antes oscilaban entre 53 mil 48 a los 107 mil 212 pesos y ahora el rango será de 80 mil 409.6 a 156 mil 352 pesos; actualmente la más alta es de 19 mil 544 pesos.

Errores en nómina de página del Congreso quedarán impunes

La fracción panista pide al secretario general del Poder Legislativo que dé a conocer los sueldos y movimientos bancarios

Diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), así como el secretario general del Congreso del Estado, Carlos Corona, aseguran que no existen anomalías ni incertidumbre en la veracidad de la información que se publica en la página de internet del Poder Legislativo. Sin embargo, estas declaraciones distan de las emitidas por el coordinador de los panistas, José María Martínez, quien asevera que no se puede confiar en los datos del portal.

"El secretario (general del Congreso) pretendió engañar a la opinión pública, quiso no transparentar la nómina y esconder algunos datos que quisieron ocultar personas. Estas irregularidades son una responsabilidad directa de Carlos Corona, exigimos una responsabilidad directa por este asunto".

Las dudas comenzaron luego de quedar evidencia que la semana pasada se publicó información de una nómina que resultó "no ser la correcta". Días después, el presidente de la Comisión de Administración, Raúl Vargas, desconoció esa información y aseveró que sólo existía una nómina, "la correcta, que estaba publicada en internet". En tanto, el secretario general del Congreso aceptó que "existieron errores" al momento de capturar los datos, "pero ya están subsanados". Lo cierto es que existen dos versiones electrónicas de la nómina y la duda de si es confiable la información en la página www.congreso.jal.gob.mx.

Mientras las declaraciones de legisladores suben de tono, en el Congreso no habrá consecuencia administrativa, ni siquiera un llamado de atención, para los responsables de "subir" información errónea, falsa o inexacta. De acuerdo con la Ley de Transparencia, establece en su artículo 13 que los sujetos obligados (sin que sea necesario que lo solicite persona alguna) deben publicar de manera permanente la información "fundamental": incluye cuentas públicas, informes trimestrales, aplicación de recursos, así

► CARLOS CORONA GANA MÁS QUE LOS DIPUTADOS

Las dos nóminas

En la nómina que se puede consultar en el sitio web, se detalla que en la última quincena de junio existían mil 153 empleados. Mensualmente, el pago a los trabajadores del Congreso asciende a 29.6 millones de pesos. Sin embargo, la anterior versión de la nómina (que fue retirada de la página a principios de esta semana) refería que eran mil 163 empleados, con una erogación de 28.6 millones en sueldos al mes de junio. Además, entre una y otra versión se registraron modificaciones en los salarios de algunos empleados.

como la remuneración mensual por puesto, prestaciones, estímulos o compensaciones, entre otros.

Sin embargo, en el apartado de sanciones de la misma Ley, no se prevé ninguna para quienes no cumplan con la publicación de información "fundamental" en sus páginas de internet. En otras palabras, los sujetos obligados sólo serán sancionados si ocultan información o no entregan documentos cuando alguien los solicita.

Para el líder de los legisladores panistas, la solución es que el secretario general dé a conocer la nómina con los movimientos bancarios para cotejar datos y corroborar que la información que ahora está en internet es la verídica.

A pesar de ello, el coordinador del Partido Verde, Enrique Aubry, aseveró que el compromiso de la actual Legislatura "es con la transparencia. La actual nómina es confiable".

En la nómina consultable se observa que el empleado mejor pagado del Congreso es Carlos Corona, con un sueldo quincenal bruto de 57 mil 834 pesos. Los legisladores ganan 53 mil 617 pesos.

El salario más bajo es de un auxiliar administrativo, que percibe dos mil 500 pesos quincenales. El personal de intendencia tiene salarios mensuales de entre ocho y 10 mil pesos.

Caso especial son los asesores que, sin criterio aparente, registran sueldos variados de entre siete mil y 18 mil pesos.

“ El secretario (general) pretendió engañar a la opinión pública, quiso no transparentar la nómina y esconder algunos datos que quisieron ocultar personas ”

José María Martínez,
coordinador del PAN.

Violan Ley de Servidores

Reciben en bonos 25 mdp

► Se embolsan ex coordinadores parlamentarios recursos extras

José David Estrada

Violando la Ley de Servidores Públicos al Servicio del Estado, los ex coordinadores parlamentarios de la 58 Legislatura se entregaron bonos por un total de 25 millones 78 mil pesos entre septiembre y diciembre del 2008.

Lo anterior consta en documentos obtenidos por MURAL, vía Ley de Transparencia.

Los ex coordinadores que recibieron estos depósitos en sus cuentas personales son Jorge Salinas, ex líder del PAN y actual regidor en Guadalajara; Juan Carlos Castellanos, del PRI, quien no tiene cargo político actualmente; Samuel Romero Valle, del PRD, también sin cargo público.

Además están Juan Óscar Díaz, ex coordinador del Panal y actual funcionario federal en el ISSSTE; Alfredo Zárate, ex coordinador del PT y ahora regidor en Acatlán de Juárez, y Luis Manuel Vélez, ex líder del PVEM y Alcalde vigente de Etzatlán.

El 10 de septiembre, mes en el que acostumbran otorgarse el bono por el día del Servidor Público, cada uno de los entonces coordinadores tiene un depósito de 890 mil pesos.

Los 'boneros'



Jorge Salinas Osornio
PAN

\$8'162,748*



Juan Carlos Castellanos
PRI

\$6'071,712



Samuel Romero Valle
PRD

\$3'084,518



Juan Óscar Díaz Medina
Panal

\$2'785,799



Alfredo Zárate Mendoza
PT

\$2'487,079



Luis Manuel Vélez
PVEM

\$2'487,079

* En el caso del PAN uno de los depósitos, por 37 millones de pesos, tiene constancia de haberse depositado en una cuenta de José García.

El 15 de octubre, tienen registrados otros depósitos por un monto global de 12 millones 538 mil pesos, los cuales aparecen con la leyenda "Mes 13".

Sólo en el caso del PAN, uno de los ingresos registrados tiene la constancia de que parte del dinero entró en una cuenta de José García, ex tesorero albi azul.

El último pago extraordinario es aparentemente un bono de fin de año o una especie de aguinaldo, ya que cada uno de los coordinadores tiene un depósito fechado el 8 de diciembre por un millón 200 mil pesos.

Los coordinadores del PVEM, PT, Panal y PRD tienen registrados esos depósitos en sus cuentas bancarias, sin embargo, a Salinas y a Castellanos Casillas, la Secretaría general, que encabezaba Alfredo Argüelles, les entregó a cada uno tres cheques de caja por 400 mil pesos.

Todos los depósitos son adicionales a las prestaciones de ley que como diputados recibieron.

Algunas compensaciones están permitidas, según la Ley para los Servidores Públicos al Servicio del Estado, pero son para funcionarios públicos de nivel medio o bajo, los de primer nivel tienen prohibido recibir bonos.

"Quedan prohibidas las subvenciones en efectivo o en especie destinadas al disfrute privado del servidor público, así como bonos anuales o con cualquier otra periodicidad, gratificaciones por fin del encargo u otras percepciones de similar naturaleza, distintas a las establecidas en la presente ley, ya sea enunciadas como compensaciones, ayudas, bonos o cualquiera otra denominación", señala

la el artículo 54 Bis 7 de la ley.

Los 25 millones de pesos forman parte de los 94 millones que se les depositaron en cuentas personales a los ex coordinadores parlamentarios.

El resto del recurso se entregó aparentemente como parte de las asignaciones que mensualmente se repartían entre los legisladores vía sus coordinadores.

Niños huicholes también son explotados

Lamenta Gustavo Macías Zambrano, que no sólo en el sur de Jalisco se presente mano de obra infantil

También en la zona Norte hay explotación de menores e inclusive migración de niños y niñas huicholes de Jalisco a los campos de Zacatecas, "viven en bodegas, están trabajando igual que en todos lados, no están las condiciones apropiadas para que trabajen y estamos perdiendo mucho en esta materia por la falta

de vigilancia", manifestó el diputado del PAN, Gustavo Macías Zambrano.

Por lo que reveló que enviarán un exhorto al Gobierno de Zacatecas y que se cuide y apoye a los menores huicholes que se van a trabajar a los campos agrícolas en Zacatecas, acompañados de sus familias, pero que viven en galiones, en

situaciones insalubres y en condiciones no aptas para su salud, ya que no cuentan con los servicios de salud, ni de educación.

Por falta de quórum, admitió el legislador, no sesionó la Comisión de Asuntos indígenas, ya que legisladores como Gustavo Ponce del PRI; Héctor Álvarez del PAN no asistieron, por encontrar-

se en otras situaciones de trabajo, lo que lamentó, ya que estuvo presente el Rector del Centro Universitario de la zona Norte de la Universidad de Guadalajara, y se hablaría el tema de los menores migrantes que viven en condiciones de explotación en los campos agrícolas de Jalisco y Zacatecas. (Rosario Bareño Domínguez)

Urge la nueva Ley de Seguridad Pública

Para garantizar que los Panamericanos 2011 sean un éxito

No podemos llegar a los Juegos Panamericanos del 2011 como ahora, con 240 ejecuciones y además, altos índices en delitos patrimoniales, esencialmente robos a negocios, personas, casas habitación y autos, sentenció el presidente de la Comisión de Seguridad del Congreso, Sergio Chávez Dávalos, quien reconoce que siendo una autoridad legislativa poco pueden hacer, pero este lunes presentará la ley que da origen al Centro de Control de Confianza y la Ley Estatal de Seguridad Pública, que prevé la coordinación de la Policía Estatal con las municipales, además de que buscará un presupuesto superior a los dos mil millones de pesos que actualmente recibe la Secretaría de Seguridad, para equiparla.

Sergio Chávez comentó que el Poder Legislativo está muy limitado a aportar algo: "Nosotros estamos enfocados desde hace cinco meses a destrabar la nueva ley de Seguridad Pública del Estado de Jalisco y la ley de Control de Confianza, que es parte del debate que se está llevando a cabo, y que este jueves (hoy) se presentará en la sesión ordinaria del Congreso del Estado", comentó.

Indicó que además, todo esto irá ligado a una serie de reformas que está manejando el diputado Luis Armando Córdova, presidente de la Comisión de Justicia.

Reconoció que los índices delictivos se han disparado y el compromiso es aprobar estas dos leyes antes de que termine el mes de septiembre: "La de Control de Confianza, habla de tener mecanismos mucho más estrictos para poder tener elementos municipales y estatales con mejor nivel de confianza y mejor nivel académico, y la ley de Seguridad Pública, que habla de

puntos como la prevención del delito, la coordinación entre la Policía del Estado y las policías municipales".

Reconoció que de igual forma se habló con el secretario de Seguridad de respaldarlo para conseguir más recursos aunados al presupuesto de dos mil millones de pesos que ya tiene la dependencia, a fin de dotarla de equipamiento.

"Y es que, acepta, se han disparado los índices delictivos y se tienen reportadas 204 ejecuciones, y con estas cifras no se puede llegar para el 2011. "El mismo procurador de Justicia lo ha dicho, palabras de él, no hay quien pueda detener estas ejecuciones".

Luego enfatizó: "Esperemos que baje el nivel de inseguridad, y esto no queda más que hacer a un lado la política, y juntarnos sociedad y Gobierno, para de alguna manera tratar el nivel del delito.

"Es muy prioritario el tema de la seguridad con rumbo al 2011, donde el mes o mes y medio que van a durar los Juegos Panamericanos,



EL DIPUTADO Sergio Chávez Dávalos.

los ojos del Continente sino es que de todo el mundo van a estar puestos sobre Guadalajara, y si nosotros no inyectamos recursos de seguridad pública, no me quiero imaginar que haya hechos delictivos fuertes o que alguna persona de las que nos van a visitar, se vea afectada en ese momento. Nuestra imagen caería por los suelos", agregó.

Sí reconoció que los policías reciben asesoría y capacitación de especialistas en la materia de otros países, y "nosotros como diputados lo menos que podemos hacer es buscar más dinero", y adelantó que el recurso será en proporción al proyecto que les presente el secretario de Seguridad en las siguientes semanas, con rumbo al 2011.

BITÁCORA POLÍTICA

OTRA VEZ EL PODER JUDICIAL

Todo parece indicar que los últimos cinco meses del magistrado Celso Rodríguez González serán de lo más difícil, luego de lo que ocurrió ayer en el

Consejo de la Judicatura, cuando tres consejeros sesionaron y se adjudicaron las Comisiones más importantes. Ya el viernes se van de vacaciones y vuelven hasta el 2 de agosto, pero con un clima difícil, puesto que ayer mismo el Presidente adelantó que interpondrá los recursos legales. Se dice que por un lado está José María "Chema" Martínez, detrás de los tres consejeros, por otro lado cinco diputados de la Comisión de Justicia apoyan a Celso Rodríguez, y por ambos lados se habla de la intromisión del Poder Legislativo en el Poder Judicial. En fin, aunque es un problema añejo, ya se habla de que los actuales legisladores ya se han ganado el sobrenombre de "los reyes Midas", sólo que aquí lo que tocan no precisamente se convierte en oro... sino al revés.

¿DENUNCIAS PENALES VS PANISTAS?

Otro escándalo. Anoche el legislador priísta Omar Hernández dio a conocer que lo que fue planeado como un "golpe mediático" por parte del diputado local y coordinador de la fracción del PAN, José María Martínez Martínez, de destruir las charolas y regresarlas a la Secretaría General del Congreso del Estado, se las podrían voltear con una denuncia penal por destrucción de documentos oficiales y con los símbolos y escudos oficiales. Dijo que el asunto fue turnado a asesores jurídicos a fin de determinar si se desprende una conducta penal de tal situación, pero por lo pronto los invitó a dejarse de escándalos y ponerse a trabajar... este jueves hay sesión, vamos a ver si le hacen caso...

DESLINDA YOUTUBE AL GOBIERNO DE JALISCO

Anoche y con relación a los señalamientos de supuesta censura del Gobierno del Estado de Jalisco por la remoción de un video del portal YouTube, se informó que los señalamientos que se ventilaron en las redes sociales (Facebook y Twitter) desde el pasado 8 de julio, culpando de ello a la Dirección General de Comunicación Social, resultaron ser falsos. El Ejecutivo desmintió desde el principio tales acusaciones y el 9 de julio se presentó ante YouTube una protesta por suplantación de identidad y se le pidió que proporcionara la información de este trámite. Ayer YouTube, por medio del Encargado de Relaciones Gubernamentales y Políticas Públicas de Google para México y Centroamérica, respondió que fue la cuenta vibravideos la que solicitó la remoción del video y que la información que proporcionó en el reclamo es imprecisa ya que no existen ni el "Área de Comunicación y Difusión Portal Gobierno de Jalisco" como tal ni la dirección física. Se insistió en que la cuenta vibravideos "no es administrada ni tiene relación alguna con esta Dirección General de Comunicación Social, única instancia autorizada para emitir opiniones oficiales a nombre del Gobierno del Estado" y recordó el Gobierno del Estado cuáles son cuentas oficiales: <http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal> <http://www.youtube.com/user/Jaliscoweb> <http://twitter.com/GobiernoJalisco> <http://es-la.facebook.com/GobiernodeJalisco> <http://www.facebook.com/pages/Guadalajara-Mexico/Gobierno-de-Jalisco> <http://noticiasdelgobiernodejalisco.blogspot.com>

DIPUTADO INCÓMODO

En un diputado incómodo se ha convertido Héctor Álvarez Contreras, del Partido Acción Nacional (PAN), que luego de varias críticas al Congreso del Estado y a otros legisladores, hoy, dicen, será blanco de "fuego" y no tan amigo, ya que darán a conocer la ficha señalética que se le levantó cuando tenía 28 años de edad y fue detenido por la portación de una arma de fuego. En aquél entonces, al regreso de su trabajo y de la escuela, fue a recoger la venta de una licorería que tenía por la calle de Juan Díaz Covarrubias, atrás del Instituto Cultural Cabañas, y dos sujetos llegaron a encañonarlo, por lo que de una caja de mazapanes sacó el arma con la que intentó defenderse, sólo que eran policías judiciales y se lo llevaron detenido con arma y dinero. Ya en campaña sus rivales intentaron desprestigiarlo con esta información, en la que luego se puso de manifiesto que ante un agente del Ministerio Público pagó 120 pesos y lo dejaron ir, porque el arma no tenía ni percutor ni tiro y luego, a los cuatro meses lo citaron ante un fiscal federal, donde depositó otros 115 pesos. Salió libre, estuvo dos horas ante la autoridad, pero le valió la ficha que hoy le sacan —incluso hasta sus "amigos" de partido— cada vez que se pone incómodo... (Víctor Manuel Chávez Ogazón)

Pelea proyecto a dos Estados

Disputa Jalisco inversión

► Busca invertir 10 mdd firma metalmecánica; crearán 650 puestos

Elizabeth Ortiz

Jalisco y dos entidades más pelean por atraer una inversión de 10 millones de dólares que generaría unos 650 empleos en el sector metalmecánico.

De acuerdo con Jorge Urdapilleta, director del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), la apuesta de Jalisco es ofrecer a la empresa naves en comodato por uno o dos años para que se instale en el parque industrial de La Barca en una extensión de unos 70 mil metros cuadrados.

El Gobierno de Puebla, por su parte, ofrece regalar el terreno a la empresa, con tal de ganar el proyecto.

"(En el caso de Jalisco) es como si le estuviéramos pagando una renta que ellos no van a pagar, pero que estamos absorbiendo nosotros en la construcción en nuestro propio parque. El Gobernador (de Puebla) está regalando todo, está regalando terreno, naves, todo y nosotros no vamos a regalar, nosotros vamos en comodato", dijo el funcionario, quien no reveló la otra entidad que compete por el proyecto.

En juego

Jalisco disputa a otras dos entidades la instalación de una empresa metalmecánica:

650

empleos están en juego.

10 mdd

es la inversión que prevé el proyecto.

20 mdp

invertiría Gobierno como incentivo para jalar el proyecto.

Fuente: Consejo Estatal de Promoción Económica.

Urdapilleta explicó que del presupuesto de 130 millones de pesos del CEPE para este año, ya sólo quedan 30 millones para aplicar en incentivos, y el plan es invertir 20 millones para las naves industriales del parque de La Barca que usaría la empresa metalmecánica.

Ya sólo les quedarían 10 millones, situación que ha obligado a reprogramar la entrega de incentivos.

"Para el segundo semestre tenemos principalmente industria metalmecánica que sí está pidiendo recursos, pero ya tenemos en estos momentos problema de insuficiencia presupuestal y lo que estamos haciendo es que los grandes proyectos que finalmente no van a ejecutarse en los próximos cuatro o cinco meses, tratar de enviarlos para el próximo año", expuso el funcionario.

Aclaró que con los 20 millones de pesos aplicados al proyecto de La Barca, la empresa dejaría de pagar renta uno o dos años. El tiempo específico lo determinará una fórmula con base en el monto de inversión y de los empleos a generar.

El resto de los proyectos será apoyado con recursos del 2011 y espera que en unos cuatro o cinco meses, los directivos de la compañía metalmecánica tomen la decisión, luego de un proceso de licitación para la construcción de las naves.

Las empresas que recibieron más recursos para incentivar sus inversiones fueron Flextronics, con 30 millones de pesos, e Intel, con 40 millones de pesos.

Además fueron apoyados unos 20 proyectos con el resto de los recursos. Por lo pronto, Ur-

dapilleta descarta un aumento al presupuesto del organismo que dirige.

"Hasta el momento no hay recurso extraordinario para la Secretaría, no sé si cuando exista una recaudación extraordinaria o si en la distribución del presupuesto queden algunos excedentes y nos los manden".

Actualmente el Gobierno del Estado está a cargo de siete parques industriales, entre ellos, La Barca, San Diego de Alejandría, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande y Zapotlanejo, los cuales serán puestos en venta.

Buscan prevenir la trata de personas

Jalisco será sede del Comité Regional contra Trata de Personas Zona Occidente, cuyo presidente será Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, ombudsman del estado.

Dicho comité tendrá como principal objetivo prevenir y sancionar el delito de trata de personas, la cual es considerada como una forma de esclavitud en estos tiempos; por lo que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha tratado de ser impulsor y coordinador de esfuerzos contra este delito.

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la CEDH, señaló que será un gran compromiso el trabajar por los grupos vulnerables que están expuestos a ser víctimas de la trata de personas y pidió hacer un alto a estas acciones, así como

la impunidad de la que han sido objeto las víctimas.

Añadió que se ha identificado que la trata de personas no sólo se refiere a la explotación de tipo sexual, sino también la laboral, la adopción o matrimonios simulados, así como la extracción de órganos.

Además la sociedad debe denunciar, ya que de lo contrario estará contribuyendo a la impunidad, por lo que dijo la CEDH se compromete a ser el principal difusor para que las personas conozcan qué es lo que se debe de reglamentar.

Problema social. Por su parte el gobernador del estado, Emilio González Márquez, señaló que la trata de personas es un problema que lastima a la sociedad,

por lo que destacó que el evento se haya realizado en las instalaciones del Instituto Cultural Cañas; lugar que estaba destinado para atender a las personas marginadas.

El mandatario estatal mencionó que fue en Guadalajara donde Miguel Hidalgo abolió la esclavitud en donde se señala que no debe de existir la discriminación y la exclusión, ya que dichos actos violan la



Foto: Ernesto Zenteno

RAÚL Plascencia Villanueva, Emilio González Márquez y Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

dignidad y las garantías de los individuos.

Indicó que es deplorable que obliguen a menores a mendigar o ponerlos a trabajar en condiciones deplorables, por lo que dijo es necesario levantar la voz y exigir al gobierno que termine con estos actos de los cuales se han dado cuenta en Cihuatlán, San Cristóbal de la Barranca y Sayula.

Cultura de prevención. Por último, mencionó que es importante prevenir desde la formación de la cultura y detectar a través de la Procuraduría Social estos actos y sancionar a quien cometa estas violaciones a la ley y a los derechos humanos de los individuos.

De la misma manera el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Raúl Plascencia

Villanueva, comentó que es necesario unir esfuerzos para culminar con este problema que ha aquejado al país por muchos años, el cual es una agresión a la libertad de las personas, principalmente niños, niñas y mujeres.

Mencionó que una modalidad de trata de personas se ha visto reflejada a través del uso de internet, en el cual 12 mil millones de niños son víctimas de esta red virtual, que se utiliza para atrapar a este sector y explotarlos con fines laborales e inclusive sexuales.

Por lo que dijo se buscará brindar atención psicológica a quienes han sido víctimas de este delito a través del comité que se integró el día de ayer y que buscará fortalecer acciones de tipo jurídico, institucional y social, puntualizó el ombudsman nacional.

Se instaló el Comité Regional contra la Trata de Personas



La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) instaló el Comité Regional contra la Trata de Personas en la Región Occidente, integrado por Jalisco, Colima y Nayarit para perseguir el delito. El presidente de la CNDH, Raúl Plascencia, reconoció que la trata de personas se ha transformado en un problema alarmante: "La falta de armonización jurídica en el sistema jurídico mexicano ha ampliado la brecha de impunidad y ha dificultado la acción de los órganos encargados de prevenir, investigar y luchar en contra de [...] este delito. No resulta fácil denunciar a los responsables, ni sencillo vencer inercias del servicio público". (MML)

MARCO A. VARELA

Inseguridad acapara la zona Norte de Jalisco

Denuncia Rector del CUNorte, que la región es víctima del crimen organizado e insta al Gobierno estatal a replantear la estrategia para combatirla

VIENE DE LA PAGINA 1...

"La estrategia es lo que ha fallado de los Gobiernos, tanto de Zacatecas como de Jalisco debiera haber una coordinación más afectiva y una forma más eficiente de enfrentar este problema", dijo por su parte el rector del Centro Universitario de la zona Norte de la UdeG, José Alberto Becerra.

Se habla, lo que es el colmo, de horarios donde se registran los asaltos.

El propio Alcalde de Colotlán ha sido víctima de la delincuencia en los límites de Zacatecas y Jalisco, en la zona de San Cristóbal de la Barranca, "están a la orden del día los asaltos, práctica-

mente, todos los días están registrándose asaltos en esta región". Indicó por su parte el legislador.

"Hay una desesperación en la zona Norte, porque no se han visto los resultados, pedimos la intervención del Ejército y Policía Federal y no se ha dado y hay preocupación y hoy (ayer) me lo manifestó el Rector y la gente, tiene miedo de venir a Guadalajara, porque en la zona conocida como El Malacate se están dando los asaltos todos los días, es un problema muy serio para la región", puntualizó.

José Alberto Becerra del Centro Universitario de la zona Norte, destacó que ha habido esfuerzos de los pre-



LOS GRUPOS indígenas de la zona Norte tienen temor al salir de sus comunidades.

sidentes municipales para apoyarse, pero los esquemas que tienen los rebasa la delincuencia.

Los delincuentes saben a qué horas pasan patrullando los policías y militares.

Son mucho más las personas afectadas y sólo del Centro Universitario son cuatro casos, como su Secretario Particular, un académico, al que le robaron su auto, y a estudiantes.

Atribuyen 'censura' a ¡un gimnasio!

Valeria Huérfano
y Allina Midori Hernández

El Poder Ejecutivo detectó al usuario que, haciendo pasar una cuenta por oficial, solicitó dar de baja de YouTube el video grabado por el colectivo Ciudad para Todos, en el que expertos internacionales criticaban el proyecto de la Vía Express.

YouTube informó al Ejecutivo que la remoción del video fue solicitada por alguien que desde el 2009 se identifica como "vibravideos".

En YouTube, "vibravideos" ha subido a partir de su creación dos clips de sesiones de ejercicio con aparatos de vibración desde un gimnasio ubicado en la Calle Quintana Roo de la Colonia Condesa del DF, cuya razón social es VibraLife México.

La última actividad de este usuario fue hace una semana, cuando se denunció al portal la violación a los derechos de autor del video.

La cuenta oficial del Ejecutivo en YouTube es "Jaliscoweb"; "vibravideos" hizo el trámite de

remoción del video como "Comunicación Gobierno Jalisco".

Con ello, el Ejecutivo se deslinda de la supuesta censura que le imputó Ciudad para Todos desde el 8 de julio, cuando se dio de baja el video.

"El Gobierno del Estado de Jalisco refrenda su apertura al diálogo para discutir los temas públicos y el respeto a todas las opiniones. Por esto, desde el 14 de junio del presente año, en la cuenta oficial del Gobierno de Jalisco está disponible el video informativo de la Vía Express", se lee en el comuni-

cado que ayer giró el Ejecutivo.

Antes de ser borrado, el video había acumulado en tres días más de 14 mil visitas.

En él, además de las entrevistas con especialistas en movilidad, se insertaron imágenes generadas por computadora de cómo luciría el viaducto elevado en Avenida Inglaterra.

Este fue el argumento que "vibravideos", haciéndose pasar por el Gobierno del Estado, usó ante YouTube para alegar violación de los derechos de autor, y lo cual provocó la polémica con el colectivo.



Secuestrado el Poder Judicial de Jalisco

VIENE DE LA PÁGINA 1

El mismo Celso Rodríguez González dio a conocer la crónica de estos acontecimientos, ocurridos a 48 horas de que se vaya de vacaciones todo el Poder Judicial:

12:00 horas. El presidente Celso Rodríguez se presenta a las instalaciones del Consejo de la Judicatura a la hora acordada para sesionar y al ver que no estaba ninguno de los consejeros, consulta al secretario sobre si estaban todos, a lo que respondió que no.

12:16 horas. Insiste el titular del Poder Judicial con el secretario para ver si había quórum y el secretario responde que sólo estaba la consejera Cristina, a lo que le ordenó que levantara una certificación de la no presencia de la totalidad de los consejeros y que no había quórum.



EL PRESIDENTE del Consejo del Poder Judicial se reunió ayer con los líderes de las bancadas en el Congreso.

FOTO: RICARDO CHÁVEZ MORÁN

ES ILEGAL: CELSO

12:25 horas. Celso Rodríguez abandona las instalaciones del Consejo, en Degollado y Morelos, para dirigirse al edificio del Supremo Tribunal de Justicia, en la avenida Hidalgo, para continuar con sus actividades.

12:30 horas. Enfrente, en el Congreso del Estado, José María Martínez presidió una rueda de prensa donde eliminaban las charolas que en días pasados les entregó el secretario general del Congreso del Estado, Carlos Corona. La acción fue considerada como disractora para lo que sucedía en el Consejo.

12:40 horas. Le informan al presidente Celso Rodríguez que se han presentado los tres consejeros Luis Enrique Villanueva, Gabriela de León Carrillo y Miguel Gutiérrez Barba estaban llevando a cabo una sesión ordinaria.

13:20 horas. Llegan al sitio los diputados locales integrantes de la Comisión de Justicia con Luis Armando Córdova al frente, quienes atestiguan la forma en como se está llevando a cabo la sesión.

13:28 horas. Los consejeros en mención votan y resuelven que las comisiones queden de la siguiente forma: la de Administración, para Luis Enrique Villanueva; la de Vigilancia, para la consejera Gabriela de León; la de Capacitación Judicial, a cargo de Miguel Gutiérrez Barba; y la de Contraloría, a cargo de la consejera Cristina, mismas que asumirán al regreso de vacaciones que inician este viernes 16 de julio y culminan el 2 de agosto.

Celso Rodríguez González consideró que fue jurídicamente imposible: "En principio porque si ya se había levantado una certificación y se había suspendido la sesión plenaria, tendrían que haber enviado una nueva convocatoria de acuerdo a la ley y ésta se tenía que hacer a través del presidente del Consejo o a petición de alguno de los consejeros".

Insistió en que se llevó a cabo la sesión plenaria violentando todos los preceptos legales y ahí mismo hicieron el cambio de comisiones, "lo cuál también impedía un proceso administrativo que estaba en el Tribunal Administrativo del Estado".

No descartó que haya más involucrados en esto. "Yo cuando me enteré que se estaba llevando a cabo la sesión, pregunté al presidente del Tribunal de lo Administrativo, magistrado Alberto Barba Gómez, y me comentó que no había ninguna resolución a ese respecto, sin embargo, me informaron que en la misma sesión la consejera Gabriela de León sí traía una copia de esa resolución de que ese procedimiento se estaba archivando, sin embargo no había sido notificado al pleno ni al secretario de acuerdos del Consejo".

ACUSAN A DIPUTADO DEL PAN

Celso Rodríguez aseguró que al ver todas estas irregularidades "me percaté que se habían puesto de acuerdo con un diputado local para efecto de repartir las comisiones, hacer acuerdos y apoderarse prácticamente del Consejo, nombrando gentes que tienen que ver con

ese señor y que de alguna forma es un coto de poder de esta persona, aún para las campañas y para poder trabajar en su ámbito político; creo que esto no es lo adecuado, que la impartición de justicia en Jalisco como en el país y el mundo entero, debe de estar separada de los partidos políticos y de los intereses de las personas".

Aseveró que con él se reunieron: "Tres consejeros, entre ellos Enrique Villanueva, que es una persona que se dice priísta, pero que más bien está cargado a otro partido; al señor Miguel Gutiérrez Barba, que es uno de los ejecutores de las órdenes que da Chema Martínez en la judicatura, y Gabriela de León Carrillo, que está por el mismo camino".

Dijo que con esto se afecta a los jaliscienses y a quienes se dedican a impartir justicia, "por que este órgano de justicia se ha politizado, está sirviendo de peldaño para intereses que no son propios de la justicia y no lo vamos a permitir en este poder judicial, donde hemos luchado por años para evitar que las fuerzas externas invadan nuestro ámbito".

Rodríguez González acusó como autor intelectual de todo esto al diputado José María Martínez Martínez, y adelantó que "ya estamos preparando nuestra defensa jurídica, como siempre lo hemos hecho, dado que somos técnicos en derecho y lo mínimo que podemos hacer es interponer los recursos adecuados para defender a nuestro poder, su gobernabilidad y la institucionalidad".

NO FUE ALBAZO

El consejero Luis Enrique Villanueva Gómez negó que esté detrás de ellos algún per-

sonaje o partido políticos y de José María Martínez se concretó a decir que lo conoce por ser diputado, "pero no me une ninguna amistad con él".

Luego hizo referencia a que el Congreso del Estado tiene sus ámbitos donde debe de intervenir: "Qué bueno que ya los diputados nos tomen en cuenta con temas como la conclusión de la ciudad Judicial, que si bien es cierto que es un proyecto del Gobierno del Estado y que lo está ejecutando la Secretaría de Desarrollo Urbano, para opinar sobre la infraestructura; en el tema de la Hacienda Judicial, qué bueno que nos regresen los recursos, porque son nuestros, y esto nos daría beneficios, como incrementar los sueldos de los jueces, que desde hace 10 años no reciben incremento salarial, esos son temas que sí están dentro del Congreso del Estado".

Dijo que también los legisladores deben de entrar al tema de la Justicia alternativa, donde hace un año se declaró desierta la convocatoria para sacar una segunda convocatoria y que se designe al director.

Adelantó que ya traen nombres de candidatos, como los de Rafael Castellanos o el maestro Hidalgo y Costilla, pero donde otra vez no se toma el punto de vista del Poder Judicial.

Y cuestionó la intervención de los diputados: "La considero una falta de respeto; la intromisión de algunos legisladores del Congreso del Estado a la soberanía de la toma de decisiones del Consejo de la Judicatura", y dijo no esperar represalias: "Porque no se trata de filias ni fobias, porque esto no es motivo de apasionamientos".

● STJ

Cambian comisiones en sesión sorpresa

OC | Juana María Ramírez

Tres integrantes del Consejo de la Judicatura de Jalisco llamaron a sesión y aprobaron cambios en las comisiones que le corresponden a cada consejero, sin la presencia del Presidente del mismo, Celso Rodríguez González, y la consejera Cristina Castillo. En una acción en la que señalan estos últimos como completamente política y acusan al panista José María Martínez de ser el autor de dicho albedo.

Ayer al mediodía, los consejeros Luis Enrique Villanueva Gómez, Gabriela de León Carrillo y Miguel Gutiérrez Barba, llamaron a una sesión ordinaria del Consejo de la Judicatura, en donde entre otras cosas se cambiaron las comisiones que tenían asignadas, de es-

ta forma le pasaron la Comisión de Administración a Villanueva Gómez, que antes tenía Miguel Gutiérrez Barba; la de Vigilancia a Gabriela de León, y Carrera Judicial a Miguel Barba, y Contraloría a Cristina Castillo.

El presidente del Consejo de la Judicatura y del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Celso Rodríguez, acompañado por algunos diputados del PRI, señaló que actuaron con ilegalidad, ya que él, minutos antes, había declarado como sin quórum la sesión que se llevaría a cabo este día, pues no había llegado ningún consejero.

Señaló que se habrá de recurrir a un amparo en lo administrativo para echar abajo dicha resolución a fin de defender la institucionalidad del Consejo.

Foto: OC

Encienden focos rojos

A la CNDH le preocupa la trata de personas, especialmente de niños jornaleros

VIENE DE LA PÁGINA 1...

El ombudsman nacional, Raúl Plascencia Villanueva reconoce que a pesar de los esfuerzos que se realizan por diversas instancias públicas y civiles, este tipo de delito: "Sea ido transformando al tiempo en un desdeñable negocio global y en un problema alarmante en algunas regiones del país", ante la falta de armonización legislativa en el sistema jurídico mexicano.

Lo que ha provocado, la impunidad y a la vez dificultado la acción de los órganos encargados de prevenir, investigar y luchar en contra de los responsables de violar los derechos humanos de la población más vulnerable del país.

Otro de los obstáculos, indicó es la carencia de instrumentos y políticas públicas para brindar protección y asistencia de manera adecuada a las víctimas de este mal social.

Respecto a la trata de personas en el aspecto sexual, la luz roja está en los destinos turísticos destacando: Puerto Vallarta, Mazatlán, Cancún, y en las ciudades metropolitanas de Guadalajara, México, Distrito Federal, Ciudad Juárez y Tijuana.

Ante este panorama, se integró el Comité Regional contra la trata de Personas zona Occidente (Cretaps) integrado por Jalisco, Colima y Na-

yarit, el cual estará presidido por el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, quien hizo un llamado para combatir las organizaciones delictivas que afectan a la ciudad.

El compromiso dijo que es establecer "un alto a todas esas acciones, alto a esa impunidad, alto a estos problemas ancestrales (...) las autoridades debemos también

asumir nuestra responsabilidad y nuestra culpa, porque ha sido consecuencia de lo que no hemos hecho todos".

Álvarez Cibrián reiteró el llamado al Congreso de Jalisco a aprobar la iniciativa de Ley para Erradicar, Prevenir y Sancionar este problema y a la ciudadanía en general a denunciar los casos.

México es considerado como un país de origen, tránsito y destino de la Trata de

Personas, por lo que la Comisión Nacional y Estatales de los Derechos Humanos junto con autoridades -federal y estatales- firmaron la declaratoria del Comité Regional contra la trata de Personas (Cretaps-Jalisco) con el fin de articular esfuerzos interinstitucionales para garantizar, prevenir, proteger y dar asistencia a las víctimas de este mal social. **(Colaboración Isaura López Villalobos)**

Solicita denunciar

CNDH pide medida en volantas de seguridad

• Combate al crimen no debe violar los derechos humanos, indica *ombudsman*

Guadalajara • Montserrat Mauleón Lee

Ninguna acción que esté orientada a luchar contra la delincuencia y la inseguridad debe violar los derechos humanos, sentenció el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva, al opinar respecto a las columnas de seguridad que se realizan en Guadalajara.

El *ombudsman*, que estuvo ayer en la ciudad, indicó que en el combate a la delincuencia debe prevalecer el respeto a la seguridad, a la libertad y al trato digno. "Lo que debemos buscar es que de ninguna manera los servidores públicos cometan delitos o trabajen al margen de la ley, sino lo contrario, que haya un compromiso pleno de respetar los derechos de la sociedad".

Comentó que en la CNDH han recibido quejas respecto a retenes que han instalado las fuerzas militares "y hemos ido señalando que esos retenes requieren en buena medida establecer lineamientos en cuanto al trato que debe dársele a la sociedad". Indicó que se ha solicitado que quienes participen, estén plenamente identificados para evitar en buena medida que se abuse de la sociedad en general, so pretexto de darle un servicio de seguridad pública.

Desde el 19 de junio pasado, la Policía de Guadalajara comenzó un operativo al que llamó columnas de seguridad, en el cual se realizan recorridos en las calles y avenidas de la ciudad, sobre todo conflictivas o con altos índices de inseguridad, para detener vehículos que les parecen sospechosos y revisarlos, lo que ha generado opiniones a favor y en contra. La medida tuvo el respaldo de las corporaciones de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. La Policía de Tlajomulco evitó poner en marcha un operativo similar, pues el alcalde Enrique Alfaro calificó tales medidas como "atentatorias de los derechos humanos".

Plascencia Villanueva pidió a los ciudadanos jaliscienses que no duden en acudir a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) para denunciar posibles violaciones a sus garantías en estas llamadas columnas de seguridad en la zona metropolitana. ■

Manifiestan apoyo a construcción de Línea 2

Pide IP destrabar plan del Macrobus

> Están en riesgo de perderse mil mdp etiquetados por Fonadin

Minerva Flores

Tras vivir la experiencia de transportarse en el Macrobus —aunque en una unidad asignada específicamente para este viaje—, los industriales de Jalisco manifestaron su conformidad con la construcción de la Línea 2 del Macrobus.

Esto porque hay mil millones de pesos en juego que ya están etiquetados por el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) para esta obra en específico y que podrían perderse si no hay acuerdos para destrabar los permisos y, posteriormente, licitar la obra.

Manuel Herrera Vega, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), junto con otros 18 empresarios de la talla de Julio García Briseño, dueño de Laboratorios Julio, además de presidentes y representantes de diferentes sectores pro-

ductivos, aplaudieron el servicio de este sistema de transporte.

Incluso se tomaron fotografías a bordo de la unidad.

La comitiva recorrió 15 estaciones del Macrobus, desde Fray Angélico hasta San Juan de Dios, en cerca de 18 minutos. Después hicieron el transbordo en el Tren Ligero, para dirigirse a la estación de Juárez, donde dieron una rueda de prensa.

Herrera Vega solicitó que el proyecto no se politice y que se destraben los permisos en los Ayuntamientos, uno de los principales obstáculos con los que se ha topado el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), que está a cargo de la construcción.

Agregó que sería una "vergüenza" perder los recursos etiquetados por el Fonadin.

"Seguramente las partes que comparten también esta visión en poco tiempo estarán apoyando este proyecto, y sería una pena, una vergüenza para los jaliscienses perder los recursos para un proyecto tan importante como es la Línea 2 del Macrobus, que sería la siguiente parte para detonar después las demás", enfatizó.

Por su parte, Francisco Padilla Mancilla, director general del Siteur, señaló que el riesgo tam-

bién es perder casi 6 millones de pesos comprometidos para otros proyectos de movilidad, por lo que esperan que en este mes se llegue a un acuerdo.

"Esperemos que ya haya un acuerdo entre el Gobierno del Estado y los Alcaldes de los Municipios de la zona metropolitana; (los acuerdos) creo que deben prosperar porque está en juego el desarrollo y competitividad del Estado.

"El riesgo es real, si no nos ponemos de acuerdo, nadie va a creer que en Jalisco somos capaces de salir de la mediocridad", aseveró.

En este sentido, estimó que las bases de licitación estarían listas este mes, ya que será concursada a nivel internacional y podría durar más de 30 días.

La evaluación realizada al Macrobus al cumplir un año fue presentada a los industriales.

En esta revisión se asegura que el 34 por ciento de los usuarios que regularmente utilizaban su auto para trasladarse en la ruta del Macrobus dejó de hacerlo, lo que significa 4 mil 300 autos menos circulando en la zona.

Destacaron también que las emisiones de CO2 disminuyeron de 12.9 a 2.9 toneladas.

ASÍ LO DIJO



“Sería una pena, una vergüenza para los jaliscienses, perder los recursos para

un proyecto tan importante como es la Línea 2 del Macrobus”.

Manuel Herrera Vega

Coordinador del CCLJ



“Me siento muy orgulloso como jalisciense al conocer el nuevo sistema

de transporte masivo. Además de traer beneficios en disminuir la contaminación, disminuye el tiempo del traslado de la gente, los hace llegar a su casa y trabajo con mayor disposición”.

Julio García Briseño

Dueño de Laboratorios Julio

Se echan el tour

Empresarios e industriales vivieron la experiencia de subirse al Macrobus, aunque fue en una unidad asignada sólo para ellos.



➤ Todos los integrantes de la comitiva pasaron la tarjeta para ingresar al Macrobus, como Sergio López de la Cerda (izq. a der.), presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido delegación Jalisco, y Masayí González Uyeda, directivo de Lechera Guadalajara.



➤ Al pasarse al Tren Ligero rumbo a la estación Juárez, a los industriales les tocó transportarse como cualquier usuario.



➤ Julio García Briseño, dueño de Laboratorios Julio, hizo el transbordo al Tren Ligero con su tarjeta.

La IP pide que se utilicen recursos asignados a Macrobus

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), pide a las autoridades del estado se usen los fondos federales otorgados a la entidad por más de mil millones de pesos. Éstos, dicen, deben ser dirigidos a la Línea 2 del Macrobus, y otros proyectos, para mejorar la movilidad y el transporte urbano de la ciudad. El llamado lo realizó el consejero del CCIJ, Manuel Herrera Vega, quien calificó de «pena y vergüenza para los tapatíos» que los recursos asignados no se aprovecharan para Jalisco en estas obras. En el tiempo de operación del transporte de la línea 1 del Macrobus, apunta, el 3.4 por ciento de los usuarios que viven y trabajan en la zona donde está ubicada la línea, desde Fray Angélico hasta Mirador, han dejado de usar su vehículo particular.

Esto significa que en el tiempo que lleva en operación, se presume que son 4 mil 300 autos los que salieron de circulación, de acuerdo a encuestas realizadas por la dependencia del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Situr).

Herrera Vega y el consejo de Cámaras Industriales tomó una de



Foto: Ernesto Zenteno

INTEGRANTES del CCIJ y funcionarios se subieron al Macrobus.

Jalisco, con «graves problemas»

Con base en la opinión del gobernador del estado, Emilio González Márquez, de que en Jalisco la inseguridad está controlada, la iniciativa privada se queja y admite que la entidad tiene problemas graves en esta materia. El coordinador del CCIJ, Manuel Herrera Vega, apuntó que no se debe decir «aquí no pasa nada» ya que así se inició la pérdida de control que hoy viven otros estados de la república en esta materia. El consejo, sigue en su llamado para que las autoridades tomen carta en el asunto y piden que este tema sea doblemente atendido y no se politice.

las líneas de este transporte público para realizar un recorrido por Guadalajara. El traslado inició en la estación Fray Angélico con destino a estación de San Juan de Dios de Macrobús y de ahí la comitiva tomó el Tren Ligero a estación Juárez.

«Este transporte ha demostrado su capacidad, su eficiencia y el ahorro para el usuario; ante estos hechos, hacemos un llamado a las autoridades para que esta línea 2 del Macrobús sea detonada y se aprovechen los recursos», dijo.

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco evaluó al Macrobús como un proyecto de alta calidad, ecológico y de excelente servicio e importancia para el plan de movilidad urbana de la Zona Metropolitana, sostuvo su consejero.

Estableció que para ver los resultados en la Zona Metropolitana de ahorro de tiempo y una baja en el número de traslados, hasta que la red multimodal y las tres líneas restantes del Macrobús y la línea del Tren Ligero sean un hecho para la zona conurbada.

Finalmente el consejero exhortó a las autoridades a no tomar como tema de agenda electoral la competitividad y seguridad de Jalisco.

Industriales exigen que mejore la seguridad

De la postura del Ejecutivo de que no pasa nada grave, el CCIJ Jalisco discrepó

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

No, Jalisco no está bien. Nosotros hemos venido señalando que si bien no hemos entrado a un sistema donde se haya perdido el control en el estado, como ha sido en entidades como Tamaulipas o como en Ciudad Juárez o Monterrey, eso no quiere decir que Jalisco esté bien: Jalisco no está bien, tenemos un problema grave de seguridad"; así lo advirtió ante la postura oficial del gobierno del estado al respecto, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Manuel Herrera Vega.

En el marco de un recorrido en el sistema de transporte articulado Macrobus, en el que fue acompañado por varios empresarios y autoridades estatales (ver nota aparte), el dirigente empresarial señaló que se han disparado los índices de delitos del fuero común, como son robo a



"Tenemos un problema grave de inseguridad", indicó el coordinador del CCIJ, Manuel Herrera (der)

negocio o asaltos a mano armada, y también han incrementado las ejecuciones entre grupos de la delincuencia organizada que ya han alcanzado a población civil.

En ese contexto, el dirigente del CCIJ pidió a los alcaldes metropo-

litanos y al gobierno estatal que se pongan de acuerdo y establezcan una estrategia única de combate a la inseguridad.

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, por su parte afirmó

que la inseguridad en el estado no se ha desbordado pese a la ola de violencia.

Agregó que tampoco debe hacerse una alarma en la ciudad y asustar a la población. "Nosotros hemos sido muy responsables,

porque es importante que los ciudadanos tampoco se asusten con un problema mayor, porque no estamos en un caos como en [otros] estados, pero eso no quiere decir que Jalisco esté bien", indicó.

"Otro llamado es a los tres niveles de gobierno para coordinación y como ya lo hemos dicho, si en el tema de movilidad pedimos que no se politice, en el tema de seguridad, doblemente: la seguridad no es negociable", expresó.

Herrera Vega dijo que el factor de la seguridad es vital para el desarrollo armónico de las actividades industriales. "La seguridad es el tema fundamental para poder garantizar el buen desempeño de la sociedad y el armónico desempeño de las actividades industriales y para asegurar un estado competitivo y muy atractivo para las inversiones como lo ha sido Jalisco y como lo sigue siendo", precisó.

El llamado que hizo el CCIJ a los ayuntamientos y al gobierno estatal es a "no decir que no pasa nada", "tampoco digamos que perdimos el control, porque no es cierto, que los responsables de seguridad hagan su trabajo estén coordinados y tengan comunicación", finalizó. ■

Hace campaña... por la limpieza

► Arrancan operativo sin aplicar multas, parámetros claros ni personal suficiente

José David Estrada

Banderoles rojas, chicas con camisetitas coloradas, música estridente y Aristóteles Sandoval Díaz repartiendo papilitos y calcomanías a los automovilistas en el cruce de Avenida Juárez y 16 de Septiembre, en pleno Centro de Guadalajara.

La imagen remite a la campaña electoral, que terminó hace más de un año. En realidad fue el arranque que ayer se hizo del operativo "No manches tu ciudad", en el cual el Ayuntamiento tapatio, que preside Sandoval Díaz, sigue utilizando el color que actualmente identifica al PRL, su partido, para escenificar las acciones de Gobierno.

El Alcalde aseguró que esta campaña durará tres meses y que es parte de una serie de acciones que emprenderá su Administración para que, a fin de año, el Centro de Guadalajara sea el más limpio del País, pese a que no indicó con qué parámetros medirá este objetivo.

"Nosotros ambicionamos tener el Centro más limpio de todo el País; es un gran reto pero todos tenemos que colaborar, que participar", dijo el priista antes de participar en el reparto de calcas y trípticos, algunos de los cuales terminaron como basura.

"Es una campaña integral que inicia con la concientización, que va por etapas; posteriormente habrá sanciones", advirtió Sandoval Díaz en su espacio de Facebook, "por ahora, lo que queremos es tener el Centro más limpio del País, con la participación de todos".

En el acto de ayer no apareció ningún funcionario de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento, que encabeza el proyecto de limpiar el primer cuadro de la Ciudad.

A menos de seis meses para que concluya el año, aún no se ha presentado el programa con el

que las autoridades municipales pretenden terminar con la imagen mugrosa del Centro Histórico.

Actualmente abunda la basura en las esquinas donde se detienen los camiones del transporte público, en las banquetas y en el arroyo vehicular de las calles. Además de la mala imagen, esa basura arrastrada por las lluvias propicia encharcamientos e inundaciones.

Sandoval Díaz adelantó que

ya tienen listo el diagnóstico de cuántos botes de basura faltan en el primer cuadro, cuántas barredoras y cuánto personal es necesario, aunque no los precisó, con el argumento de que presentarán los datos más adelante.

Por el momento, agregó, están dialogando con el sindicato de servidores públicos para definir el esquema laboral del programa de limpieza del Centro de la Ciudad, ya que una alternativa sería contratar personal

externo para cubrir todas las zonas.

Pendiente también está la aplicación de las multas vigentes en el reglamento, de entre mil y 10 mil pesos, a quienes sean sorprendidos tirando basura en la calle.

Antes, argumentó el Alcalde, tienen que instalar el juzgado móvil para que quien tire basura sea llevado inmediatamente ante el juez y éste le fije su multa, que puede ser en arresto, sanción económica o con trabajo comunitario.

FOTOGALERÍA
MURAL.COM

Que sea Guadalajara la ciudad más limpia

Eso pretende el Alcalde al poner en marcha el programa "No manches tu ciudad"

VIENE DE LA PÁGINA 1

Dijo el munícipe estar consciente de que faltan botes para la basura, lo que quedará solucionado en breve ya que se tiene el diagnóstico de cuántos recipientes de basura hace falta colocar, cuántas máquinas barredoras y cuánto personal es necesario.

La campaña de concientización ciudadana, que durará tres meses y después vendrán las sanciones, tiene el propósito de que los tapatíos entiendan el daño ecológico que representa la basura en la vía pública, de la mala imagen que significa para el turismo una ciudad sucia y de las consecuencias en salud que significan los desechos en las calles.

"Es una campaña integral



FOTO-SALVADOR CALA NAVA

ARISTÓTELES Sandoval arrancó la primera etapa de la campaña en pleno Centro tapatío.

que inicia con la concientización, que va por etapas, posteriormente habrá sanciones, por ahora lo que queremos es tener el centro más limpio del país, con la participación de todos", señaló el primer edil, quien estuvo invitando a la gente a unirse a estos trabajos para tener una ciudad verde.

Las sanciones que se aplicarán posteriormente tendrán

sustento en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno referentes a no tirar basura e irán de los 837 a los dos mil 330 pesos, multa que puede conmutarse por 36 horas de arresto o trabajo comunitario. Cabe señalar que las comisiones edilicias de Medio Ambiente y de Justicia analizan modificaciones a los montos por esta falta y podrían entrar en vigor en unos días más.

Fija TAE plazo de demolición

Más claro...

La resolución del Tribunal de lo Administrativo del Estado, emitida el 8 de julio, da órdenes precisas al Ayuntamiento de Guadalajara.



Administrativo 462/105/2006, se deberá acreditar que se inició el procedimiento de demolición con todas las formalidades de ley por ser la consecuencia natural de los efectos de su resolución administrativa.

Tiene Judicatura una nueva disputa

Vania Citlalil de Dios

Tres de los cinco integrantes del Consejo de la Judicatura se repartieron ayer las comisiones del órgano judicial, sin que estuvieran el Presidente, Celso Rodríguez González, una consejera ni el secretario general, lo que generó una nueva disputa.

De acuerdo con Rodríguez González, también titular del Poder Judicial del Estado, la sesión se suspendió por falta de quórum, ya que sólo estaban él, la consejera Cristina Castillo Gutiérrez y el secretario general, Felipe Sánchez Montes de Oca. Cuando llegaron el resto de los consejeros, realizaron otra sesión entre ellos.

“Más tarde llegaron los con-

sejeros que venían de la oficina de (José María) Chema Martínez Martínez, el diputado local, con indicaciones de que ellos llevarán a cabo la sesión, independientemente que estuviera el secretario de acuerdos o no estuviera el presente o no estuviera la consejera”, señaló el magistrado.

Rodríguez González advirtió que la sesión fue irregular porque debieron haber convocado y que el secretario de acuerdo que nombraron en ese momento no tendría facultades.

En la sesión estuvieron los consejeros Luis Enrique Villanueva Gómez, Miguel Gutiérrez Barba y Gabriela de León Carrillo, quienes se repartieron las principales comisiones del órgano judicial.

Debe GDL acreditar que inició el proceso cinco días después de ser notificado

José David Estrada y Cielo Mejía

El Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) puso plazo de cinco días al síndico de Guadalajara, Héctor Pizano Ramos, para que acreditara que inició el procedimiento de demolición de la Torre Q Providencia o, de lo contrario, le aplicará medidas de apremio.

“Es procedente requerir al síndico municipal del Ayuntamiento de Guadalajara para que dentro del término de cinco días, contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente acuerdo (...), se deberá acreditar que se inició el procedimiento de demolición”, señala el acuerdo suscrito por el Magistrado Víctor Manuel Figueroa el 8 de julio pasado.

Aunque no está claro cuándo fue notificado al Ayuntamiento este acuerdo, por las fechas es probable que el primer día corra a partir del lunes 12, es decir, que, como el Tribunal estará dos semanas de vacaciones a partir del 16 de julio, la fecha lími-

te que le queda al Ayuntamiento sería el 1 de agosto próximo, o en su defecto, en la primera semana del mes.

El TAE resolvió que la torre, ubicada en el cruce de Ontario y José María Vigil, se construyó violando una suspensión judicial, por lo que deben demolerse los pisos edificados tras dicha orden y que violan la altura máxima permitida en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano.

BUSCA TRASPASO

El Casino Sao Paulo, que pretende ser inaugurado este viernes, pidió traspasar la licencia que tiene el casino Alegre de La Minerva para poder operar, señaló el Alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz.

“Nos están pidiendo cambio de domicilio, pero no es un casino nuevo el del Punto Sao Paulo, entonces quiero tener toda la información para poderles dar con claridad cada uno de los procesos y con mucha transparencia”, señaló.

“Creo que es cambio de domicilio, era Alegre de La Minerva, es la licencia que están solicitando el cambio”.

MURAL publicó que a través de folletos se estaba invitando a la inauguración del Casino Sao Paulo, ubicado en el cruce de Américas y Sao Paulo, punto en donde no existen licencias otorgadas por el Consejo de Giros Restringidos del Ayuntamiento tapatio.

Rechazan maltrato a infantes

Allina Midori Hernández

La directora del DIF Guadalajara, Verónica Flores Pérez, y la presidenta de la asociación de padres de familia del Centro de Desarrollo Infantil 5, Josefina Villalobos Torres, aseguraron que no hay elementos que prueben el supuesto maltrato a los niños que asisten a esa guardería, como fue señalado por padres y la fundación Find, presidida por Juan Manuel Estrada.

Los quejosos presentaron documentos al Ayuntamiento de Guadalajara y el Gobierno del Estado, exigiendo que se transparentara el trato que dan a los pequeños al interior de la guardería.

Flores Pérez indicó que no hay pruebas que constaten que los niños han sido maltratados e invitó a hacer un recorrido por los centros de desarrollo infantil para probar que las acusaciones han sido erradas.

"Asumiremos las responsabilidades que sean propias", aseguró.

Respecto al despido de la anterior directora, Socorro Osegueda Bernal, explicó que se debió al cambio de Administración municipal, y que las demás contrataciones y despidos se han hecho con el fin de mantener el personal avalado por la Secretaría de Educación.

"Se pueden ir todas (las educadoras), si todas están actuando mal", reiteró.

La directora de sistema DIF municipal presentará a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco una petición para deslindar responsabilidades de los servidores públicos que fueron señalados por los padres de familia.

Crece gasto de Zapopan

► Aprueban regidores segunda modificación a su Presupuesto de Egresos

Gilberto Franco
y Marlana Jaime

Con 19 votos a favor y uno en contra, el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó la segunda modificación al Presupuesto de Egresos 2010.

El documento refleja un incremento de 40 millones de pesos en la partida de Servicios Personales. De esta cantidad, 19 millones 234 mil 961 pesos se destinarán para los sueldos y salarios del personal supernumerario, cuya partida pasó de 47 millones 765 mil pesos a 67 millones.

El rubro de Mantenimiento de los Servicios Públicos tuvo un incremento de 39 millones 858 mil 196 pesos, pues pasó de 337 millones 511 mil pesos, a los 377 millones. En este renglón, uno de los más beneficiados fue Alumbrado Público, que pasó de 154 millones de pesos a los 167 millones. Además se destinaron 10 millones adicionales para el mantenimiento de vehículos.

En Mantenimiento de los Servicios Sociales y Asistenciales el incremento fue de 40 millones 664 mil 220 pesos.

El único punto donde no hubo consenso fue en el referente al estudio integral de movilidad, para el cual el Ayuntamiento destinó 13 millones 200 mil pesos.

El regidor del PAN Guillermo Martínez Mora explicó que el Ayuntamiento aportará lo que les corresponde a los demás Municipios metropolitanos, sin que exista alguna garantía de que reembolsarán el dinero invertido por Zapopan.

El edil también exigió que se exhiba la lista de los trabajadores supernumerarios del Ayuntamiento, para que los que ya tienen más de tres años de antigüe-

Más cambios

\$3,768'894,125

es el presupuesto aprobado ayer con la segunda modificación.

\$3,759'774,125

era el gasto de Zapopan en el primer cambio al presupuesto.

dad sean basificados conforme lo marcar la ley.

El Ayuntamiento de Tonalá, también en sesión, autorizó un convenio con la CFE para pagar la deuda de 7 millones 106 mil 606 pesos, en mensualidades a un plazo de dos años.

Admiten alteración de bases

Gilberto Franco

El Oficial Mayor Administrativo del Ayuntamiento Zapopan, César Lau Yuen, reconoció que las bases de la licitación nacional para modernizar el Catastro sí fueron modificadas para darle mayor certeza jurídica al Municipio, pero aseguró que su contenido esencial sigue siendo el mismo.

El funcionario indicó que no se notificó a la Comisión de Adquisiciones sobre estos cambios debido a que se consideró que no eran relevantes.

"Expongo y reitero que las bases de la licitación en la tercera sesión extraordinaria del 1 de junio no fueron alteradas o modificadas en su contenido esencial, solamente se clarificaron algunos puntos", expresó.

"Nosotros no consideramos que estas modificaciones que han surgido durante las juntas aclaratorias fueran relevantes en cuanto a la conceptualización de las bases mismas".

Entre las principales modificaciones realizadas, Lau Yuen mencionó la extensión del plazo para entregar las propuestas técnicas y económicas, además de que se exime al Ayuntamiento de cualquier responsabilidad laboral por los servicios que subcontraten los proveedores ganadores.

El titular de la Oficialía Mayor Administrativa también reconoció que la falta de experiencia en cuestiones técnicas catastrales propició que el proceso de la licitación se complicara, pues se han celebrado cuatro juntas aclaratorias con los participantes.

"Efectivamente, reconocemos que hay cierta inexperiencia en la parte técnica catastral, niego la inexperiencia en la parte de la conformación de la licitación misma porque ésta fue validada por el INEGI y Sedesol", dijo.

Agregó que para responder a las inquietudes de la Comisión de Adquisiciones, las alteraciones que sufrieron las bases de compra serán presentadas a los integrantes en la próxima sesión del órgano colegiado.

El proyecto de modernización tendrá un costo estimado de 60 millones de pesos y, para financiarlo, el Ayuntamiento adquirió un crédito con Banobras.

Vielma convence a panistas

Desaparecen acuerdo que impedía apertura del Estadio Chivas

ALFREDO TOLEDO

Fue toda una historia y es que durante la sesión de cabildo de este miércoles en Zapopan la fracción del PAN dio a conocer que existe un punto de acuerdo con fecha 20 de octubre, el cual impedía la apertura del Estadio Chivas en tanto no se brindara una solución vial en la zona de El Bajío. De tal forma el presidente municipal Héctor Vielma estaba en riesgo de incurrir en responsabilidades si decidía otorgar la licencia de operación al empresario Jorge Vergara.

"Si el (presidente) quiere darle el permiso a los promotores del Estadio Chivas, estaría incurriendo en responsabilidades y esto lo puede llevar hasta un juicio político porque hay una diferencia entre lo que es el fideicomiso y lo que se tiene en el acuerdo de cabildo que está vigente y que no se ha modificado", señaló el regidor blanquiazul Héctor Morán.

Sin embargo, un receso de 30 minutos bastó para que el alcalde convenciera a los panistas de modificar el acuer-



do y darse por bien servidos con la entrega de un cheque certificado por la cantidad de 40 millones de pesos.

"Lo que se hizo fue un pequeña adecuación a efecto de que el empresario para poderle dar el permiso de apertura del estadio tiene que hacer el depósito de los 40 millones en un cheque certificado al Ayuntamiento de Zapopan, a efecto de garantizar precisamente la aportación al fideicomiso que tiene que ver con al construcción

del nodo vial en esa zona, entonces solamente surtirá efecto el permiso si hay el depósito de ese cheque."

Cabe mencionar que durante la sesión de cabildo también se aprobó la segunda modificación al presupuesto de egresos, con lo que ahora se invertirán un total de 13 millones 200 mil pesos de los 22 que costará el estudio integral de movilidad urbana, cuando en un inicio se habían destinado sólo siete millones.

Alistan cerro para estadio

> Ofrece Tlaquepaque al Gobierno estatal ceder el terreno del Parque Central

MURAL / Staff

Si el Gobierno del Estado considera la propuesta de Tlaquepaque para edificar el estadio de atletismo en el Cerro del Cuatro en vez de en Zapopan y la acepta, el Ayuntamiento cedería el área completa en que se construye el Parque Central.

En una visita al terreno de 55 hectáreas que albergará el parque, el Alcalde Miguel Castro Reynoso presentó el proyecto que sugiere sustituir lo que comenzó como un estadio de fútbol para que sea el de atletismo para los Juegos Panamericanos del 2011.

De acuerdo con la Dirección de Obras Públicas del Municipio,

el estadio de atletismo, de hacerse ahí, ocuparía 11 hectáreas del predio, podría alcanzar una capacidad de 15 mil espectadores en área techada y 3 mil más en espacio abierto, y contaría con 750 cajones de estacionamiento.

Castro Reynoso indicó que de considerarse, gestionaría ante el Consejo Metropolitano la reorientación de recursos para concluir la pavimentación de Gobernador Curiel, vía que conduce de Periférico Sur a la parte oriente del Cerro del Cuatro.

El Ayuntamiento otorgaría sin problema las autorizaciones para la obra, así como los cambios de uso de suelo que solicitaran, siempre y cuando el vocacionamiento del parque se respete.

La propuesta se entregó ayer al Gobernador, Emilio González Márquez; al director general del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, Carlos Andrade Garin, y al Secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona.

Además, asegurarían la participación de promotores de vivienda para generar vialidades en la

A las carreras

A poco más de un año para los Panamericanos, aún está pendiente la construcción del estadio de atletismo.

55 hectáreas

es el terreno del parque que ofrece Tlaquepaque en la zona más contaminada de la ZMG.

11 hectáreas

requiere el estadio panamericano, que por ahora se tiene previsto hacer en Zapopan.

18 mil personas

sería la capacidad del inmueble, de construirse en la zona del Cerro del Cuatro.

FOTOGALERÍA
MURAL.COM



parte posterior del terreno, agregó el Alcalde.

MULTAN POR TALA

El Ayuntamiento de Zapopan multó a los promotores del estadio de atletismo con 75 mil pesos, pues se constató que durante los trabajos preliminares se talaron árboles del área cercana al Bosque La Primavera sin autorización del Municipio.

El Alcalde, Héctor Vielma Ordóñez, señaló que los constructores deberán sembrar 4 mil ejemplares en la zona.

Por su parte, el Frente Ciudadano en Defensa de las Áreas Naturales Estratégicas de Jalisco insistió ayer que con la construcción del estadio en el límite del bosque se generarán afectaciones que todavía no han sido evaluadas del todo.

El subdelegado jurídico para Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Francisco Javier Silva Castañeda, informó que ya estudia si se violentó alguna normatividad forestal con la tala de 3.2 hectáreas.



> Miguel Castro

PARA EL ESTADIO DE ATLETISMO

Presenta Tlaquepaque su propuesta

En el Cerro del Cuatro

Aunque considera que Tlaquepaque ofrece mejores condiciones para la construcción del Estadio de Atletismo, el presidente municipal Miguel Castro asegura que no politizará el tema, esto después de dar a conocer el proyecto integral a los medios de comunicación.

"Esta propuesta no pretende generar un debate con el municipio de Zapopan, por eso reitero que hoy es el último día que toco el tema de la propuesta, sólo quería que conocieran el proyecto, aunque hago énfasis en que la propuesta es formal."

El munícipe dijo que están dispuestos a dar todos los permisos necesarios para la construcción, además

de que los desarrolladores de la zona están dispuestos a invertir en mejorar las vialidades o construirlas donde se requiera, también ofrece el terreno de 50 hectáreas a las autoridades estatales para que sean ellos quienes después de los Panamericanos sigan administrándolo.

Después de presentar el proyecto de manera oficial, Castro Reynoso dijo que se les hará llegar una copia al gobernador Emilio González Márquez, otra al Comité Organizador de los Juegos Panamericanos y también a la Secretaría de Desarrollo Urbano.

El proyecto que contempla la construcción del Estadio de Atletismo en las faldas del Cerro del Cuatro, en un terreno de 50 hectáreas con

capacidad para atender a los 18 mil asistentes y áreas de estacionamiento suficientes, ofrece ahorro en tiempo y recursos para los constructores, "ya hay trabajos en este terreno donde se construirá el Parque Central, y también se han invertido millones que de aceptar este proyecto les ayudarían".

El proyecto de realizarse en Tlaquepaque beneficiaría a más de 150 mil habitantes que viven en las zonas aledañas, implicaría la rehabilitación de importantes vialidades como 8 de Julio, Gobernador Curiel, Adolf Horn, Periférico y Teatro las Américas, lo que vendría a detonar una de las zonas más olvidadas del municipio. (Colaboración: Cristela Gutiérrez)

"Representación"

Regidores renuncian a bono de 5 mil pesos

Guadalajara ▶ Ignacio Dávalos

El pudor llegó a los regidores de Tonalá. Ayer, en sesión de cabildo, los ediles renunciaron a recibir cinco mil pesos mensuales (que ellos mismos se habían aprobado) por concepto de "gastos de representación".

El pasado mes de mayo, varios regidores recibieron un cheque por 20 mil pesos, por concepto de gastos de representación. En ellos, podían incluirse lo mismo gastos de gasolina, boletos de camión o avión, hasta café y galletas. En fin, cualquier gasto que se generara en algún acto en el que se hubiera "representado" al municipio. A partir de ese momento, se estableció que los regidores recibirían un cheque de cinco mil pesos (adicionales a su sueldo), por ese mismo concepto. No obstante, tras que esta situación fuese dada a conocer por parte del regidor Mayo Ramírez y luego de una serie de señalamientos públicos, los ediles tonaltecas decidieron dar marcha atrás y cancelaron la recepción por este concepto.

Uno de los argumentos que daban los regidores para justificar los "gastos de representación" era que el salario de los ediles en Tonalá es el más bajo de la zona metropolitana: cerca de 40 mil pesos mensuales. Tras cancelarse esta erogación, el Ayuntamiento de Tonalá se ahorrará al año casi un millón de pesos, que se habrían gastado en "gastos de representación". ■ P

Presume sus logros

► Señala Alfaro pendientes de agua y seguridad pública en Tlajomulco

Vania Citlalli de Dios

A los 100 días del inicio de la etapa de su "Gobierno a Prueba", el Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó el segundo informe trimestral de su Administración presumiendo nuevas vialidades en el Municipio.

La ampliación de la Prolongación Colón, por el Camino Real de Colima, comenzará en las siguientes semanas con un costo de 41 millones de pesos; así como la Avenida 8 de Julio, con 110 millones de pesos etiquetados.

"Hemos, prácticamente, liberado el derecho de vía y pensamos que esta obra puede comenzar en el mes de septiembre, lo cual va a ser una vialidad de mayor impacto", adelantó el perredista.

"Va a ser una de las obras tal vez más importantes de este Gobierno, porque con ello vamos a poder desalojar todo el tráfico que hoy tiene saturado y colapsada la Avenida Adolf Horn, que tendrá una salida adicional para ir hasta el Centro de Guadalajara".

Estas obras permitirán salir de Tlajomulco a los vecinos de Santa Fe y Chulavista, dos de los fraccionamientos más poblados del Municipio, y cuya única opción es la Avenida Adolf Horn, que constantemente tiene problemas viales.

"Hemos reestructurado ya dos rutas (de transporte público), además faltan cuatro más que son muy importantes y que estamos ya trabajando", destacó.

Además, hoy el Municipio será incluido dentro de las tarifas para la zona metropolitana, por lo que dejará de ser foráneo y se regularizará oficialmente el funcionamiento de los mototaxis, anunció.

Promete rescatar al PRD

Mientras el presidente del PRD en Jalisco, Antonio Magallanes, descartó una posible alianza con el PAN para las elecciones del 2012 en el Estado, el Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, insistió que se trata de un asunto de estrategia nacional.

Tras insistir en que está lejos todavía ese tema, Alfaro Ramírez aseguró que la deci-

sión dependerá de los militantes del partido del Sol Azteca.

"Tomé la determinación de que no voy a debatir con un presidente tan torpe como es Magallanes", dijo.

"Nos estamos preparando para sacar al PRD de la mediocridad en la que ellos lo tienen sumido, y por su puesto que estamos preparados para ir solos a la elección".

El Alcalde se reunió con al menos un centenar de trabajadores municipales.

"Cada tres meses, cada trimestre estaremos informando de los avances que llevamos, porque nos parece que esa es la manera

de que la gente sepa cómo va su Gobierno", señaló.

El perredista repitió la información que ha dado los últimos meses, como el ahorro de 56 millones de pesos, y la reducción de su sueldo y el de los ediles.

Además, destacó los programas sociales que se han convertido en estandarte de su Administración: apoyos a Jefas de Familia, a Adultos Mayores y el Programa de Uniformes y Útiles Escolares.

Como puntos pendientes consideró las complicaciones en agua potable y las deficiencias en los esquemas de respuesta a las peticiones ciudadanas; además, estimó que todavía falta trabajar más en seguridad pública.

"Sigue siendo un problema gravísimo. Hemos hecho medidas importantes, pero estamos lejos todavía de garantizar la seguridad de la gente. Parece que no tiene nada más que ver con nuestra capacidad como Gobierno sino con un entorno cada vez más complicado en materia de seguridad a nivel nacional", estimó.

Con este segundo informe, dijo, pasaron los 100 días de un "Gobierno a Prueba" y sus primeros 200 días de Administración.

Los indicadores de los 100 días

Como parte de sus compromisos, el Alcalde Enrique Alfaro prometió someter a evaluación su Gobierno en distintas pruebas.

- De principios: austeridad, autonomía, equidad y transparencia.
- De compromiso social: programas sociales.
- De infraestructura.
- De responsabilidad.
- De recuperación de espacios públicos.
- De seguridad.
- De mejores servicios públicos.
- De educación y cultura.
- De empleo.
- De eficiencia.

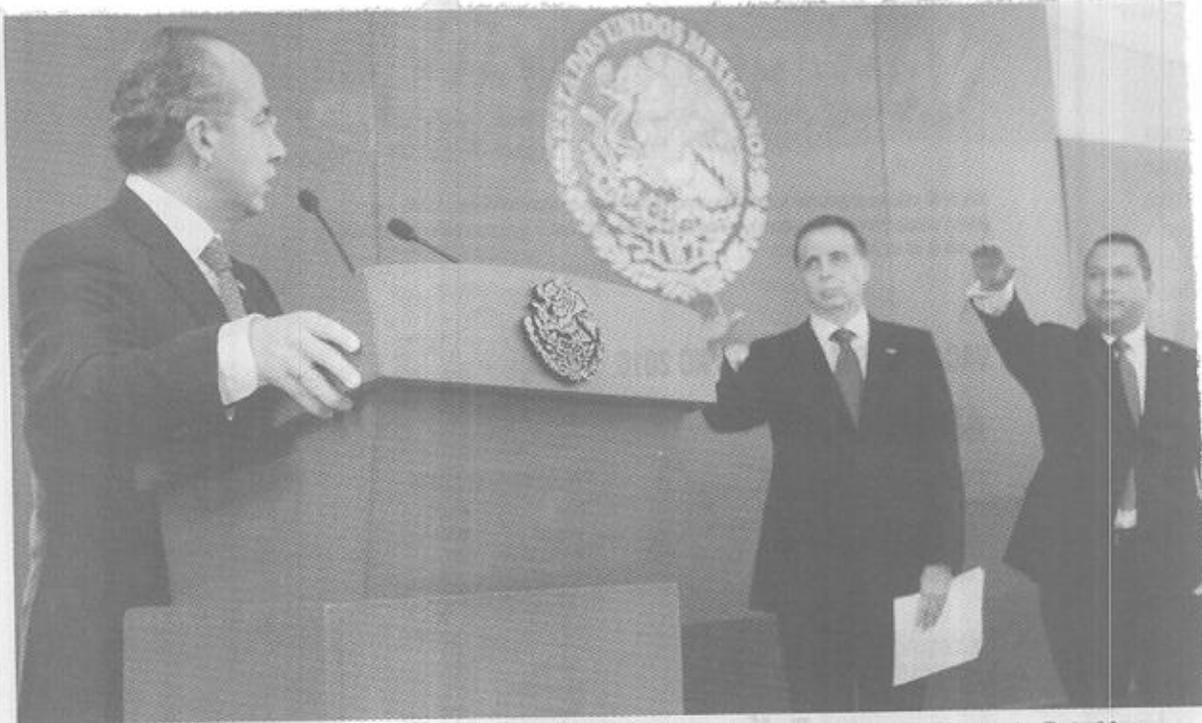
Se va Gómez Mont; llega Blake Mora

El presidente Felipe Calderón Hinojosa aceptó las «renuncias» de Fernando Gómez Mont a la Secretaría de Gobernación (Segob), y de Patricia Flores Elizondo como jefa de la Oficina de la Presidencia de la República, y en su lugar designó al bajacaliforniano José Francisco Blake Mora y a Gerardo Ruiz Mateos, hasta ayer secretario de Economía.

Ruiz Mateos bajó este miércoles de un avión procedente de Alemania para ir a Los Pinos a entregar la estafeta de Economía a Bruno Ferrari, antiguo conocido de Calderón desde sus tiempos universitarios y titular de ProMéxico.

Este es el ajuste número 18 en el Gabinete de Calderón, relevante desde que en enero de 2008 abrió su círculo íntimo al designar a su amigo Juan Camilo Mouriño en la Secretaría de Gobernación.

En el salón Manuel Ávila Camacho de la residencia oficial de Los Pinos, el Presidente destacó las virtudes de Blake Mora como «político leal, práctico y eficaz», pero sobre todo ensalzó su «papel fundamental para hacer frente de manera decidida al problema de la violencia y al crimen organizado» en Baja California, lo que ahora lo acredita para «desempeñarse con éxito» en su nuevo papel.



EL PRESIDENTE toma la protesta a Bruno Ferrari, José Francisco Blake Mora y a Gerardo Ruiz Mateos.

El nuevo secretario, quien a su llegada a Los Pinos tuvo que esperar casi cinco minutos para que entrara su camioneta, también recibió la instrucción de generar consensos para el rediseño institucional que permita la competencia democrática; revisar y fortalecer las reglas de participación electoral en el marco de la reforma política, sin mencionar lo cerca que

está la sucesión presidencial de 2012. Calderón reconoció la labor de Gómez Mont y de Flores Elizondo. Pidió a Ruiz Mateos una revisión y reestructura de la Oficina de la Presidencia y que incremente su eficacia para cumplir sus facetas de comunicación, relaciones públicas y seguimiento de programas de gobierno.

Gómez Mont se veía sonriente. Estuvo acompañado de su esposa Gloria y su hija María José. Flores se apreciaba desenchajada. De pronto intercambiaba sonrisas con el hoy ex titular de Gobernación.

Felipe Calderón solicitó a Ferrari apoyar a la economía de las familias y promover la inversión, además de fortalecer a las pequeñas y medianas

A mantener diálogo y encarar lucha anticrimen

El presidente Felipe Calderón instruyó al nuevo secretario de Gobernación, José Francisco Blake Mora, a llevar a cabo en su nombre el diálogo político y a encarar con responsabilidad y compromiso la lucha contra el crimen organizado y por la seguridad pública.

Al anunciar los cambios que hizo en su gabinete, el mandatario afirmó que la lucha en contra del principal enemigo de la sociedad y de las instituciones, que es el crimen organizado, así como ser parte del diálogo que ha propuesto es con el fin de fortalecer la estrategia nacional de seguridad como una política de Estado. Añadió que es parte activa también para fortalecer una política de seguridad democrática que esté por encima de toda diferencia política partidista o de cualquier signo.

Calderón dijo que Blake Mora tendrá que promover e instrumentar la seguridad democrática como política de Estado, no como una lucha sólo del presidente o política de un gobierno, sino como producto de un acuerdo entre todas las fuerzas políticas.

empresas.

Flores Elizondo aseguró que el Presidente siempre ha ejercido el poder democráticamente, pensando primero en el bienestar de los mexicanos.

Gómez Mont regresará a su rol de litigante de asuntos penales y, extraoficialmente, se conoció que Patricia Flores podría ir como embajadora a Portugal.

Avanzan en acuerdos para afinar las reformas política y fiscal en el Congreso

PRD y PAN van por alianza legislativa

El acercamiento entre ambos partidos no implica marginar al PRI, señalan Guadalupe Acosta y Josefina Vázquez Mota; discuten ajustes a impuestos como el ISR y el IETU, así como mejoras en la recaudación

México • Angélica Mercado
y Heliodoro Cárdenas

Las bancadas de PAN y PRD en el Congreso pasaron de la alianza electoral a la legislativa y avanzan en acuerdos para afinar la agenda de reformas prioritarias para el próximo periodo, entre ellas la política y la fiscal, con el fin de dar mayor poder a los ciudadanos y mejorar la recaudación de impuestos.

El vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Guadalupe Acosta, reveló que entre los temas que discuten figuran ajustes a impuestos como el ISR y el IETU, la eventual aplicación de un IVA a alimentos chatarra y *medicinas milagro*, así como mejoras en la recaudación que obliguen a las 400 empresas más ricas y evasoras a pagar gravámenes.

En tanto, la coordinadora de la diputación blanquiazul, Josefina Vázquez Mota, subrayó que esta alianza no implica marginar al PRI porque sin esa fuerza no se lograrán las reformas que requiere el país, y su partido "hará una alianza con aquel grupo parlamentario que esté en la disposición y el compromiso de darle mejores reglas al sistema político mexicano".

De acuerdo con legisladores con-



Guadalupe Acosta y Josefina Vázquez Mota coinciden en la importancia que representa el partido tricolor

sultados, durante los últimos días las dirigencias y *burujas* de ambas bancadas se han reunido en privado para afinar lo que sería una agenda común hacia septiembre.

Al respecto, Acosta celebró que el coordinador del PRI en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, haya acudido al llamado al diálogo con todos los actores políticos, incluida la Presi-

dencia, porque ello facilitará llegar a acuerdos en temas sustanciales como la reforma política.

Dijo que en las alianzas legislativas necesariamente se debe incluir al PRI y el acercamiento entre PAN y PRD no pretende marginarlo, sobre todo cuando hay temas con avances de hasta 90%, como la reforma política, donde su partido tiene más

acercamientos con el tricolor que con los albiazules.

"Si estamos afinando entre PAN y PRD parte de nuestra agenda, pero estamos conscientes de que se necesita la participación activa y decisiva de una fuerza como el PRI."

Sobre la agenda que afinan PRD y PAN, mencionó que se ha avanzado en el tema fiscal, donde ambos buscan

SARA ESCOBAR/ARCHIVO

 **claves**
Los pendientes

○ Durante el pasado periodo ordinario de sesiones en el Senado se atoró la reforma política, pues el PRI objetó la reducción del Congreso y las figuras ciudadanas, así como la reforma al Estado laico, ante desacuerdos con el PAN.

○ En la Cámara de Diputados se quedó pendiente la votación de minutas como la de reformas constitucionales en materia de derechos humanos y amparo, la ley antisequestro y la de Seguridad Nacional.

una mayor recaudación mediante la simplificación del ISR y el IETU. Sobre el primero, dijo, se intenta una reducción, sobre todo para empresas que generen empleos y un aumento para las que saquen sus utilidades, como los bancos.

"Y el IETU les estamos cuestionando ¿para qué lo quieren?", refirió. Sobre el planteamiento que hizo Carlos Navarrete, de aceptar un IVA si hay dinero etiquetado para programas sociales, Acosta reveló que el PRD ha puesto sobre la mesa de discusión con el PAN aplicar ese impuesto focalizado a la comida chatarra y *medicinas milagro*, "para que Bimbo pague y las 400 empresas evasoras de impuestos también", relató.

A su vez, Vázquez Mota dejó claro que pese a esta alianza con el perredismo, su partido tejerá acuerdos con las fuerzas políticas que garanticen ir cerrando los dictámenes y minutas en que hay avances sustanciales y que requieren atención inmediata, como la Ley de Seguridad Nacional, contra el secuestro y la reforma política que dé poder a los ciudadanos.

La diputada confirmó que hay acuerdos con el PRD para llegar, si no a un extraordinario, sí con acuerdos en septiembre al ordinario, porque las comisiones han estado trabajando, pero insistió en que el PAN está en la disposición de construir acuerdos con todas las fuerzas políticas. ■P

Firman compromiso los mandatarios electos de Oaxaca, Puebla y Sinaloa

Cué, Moreno y Malova llevarán las coaliciones a sus gobiernos

México • Daniel Venegas
y Lilita Padilla

Los gobernadores electos de Oaxaca, Gabino Cué; Puebla, Rafael Moreno Valle, y Sinaloa, Mario López Valdez, firmaron ayer un compromiso de 12 puntos para trasladar la alianza electoral entre PAN, PRD, Convergencia y DIA al terreno legislativo y el gobierno en cada una de esas entidades.

El acuerdo incluye puntos como la integración de gobiernos plurales

con todas las fuerzas políticas, la construcción de una agenda progresista y democrática, austeridad en el ejercicio de gobierno, combate a la pobreza y ciudadanía de los órganos electorales.

En la firma del documento estuvieron presentes los dirigentes nacionales del PAN, César Nava; del PRD, Jesús Ortega; de Convergencia, Luis Walton, y el coordinador del DIA, Manuel Camacho Solís.

Navadijo que con la firma de dicho documento se pasa "de la coalición

electoral a la de gobierno y a la legislativa en los estados".

Consideró que la alianza parlamentaria servirá para facilitar la ejecución del programa de gobierno que la coalición ofreció durante la campaña electoral, "de manera tal que hoy estamos cumpliendo el compromiso, habíamos señalado que nuestro único objetivo no era electoral meramente, sino mucho más allá. Nos comprometimos a seis años de buenos gobiernos, de gobiernos ciudadanos, generar

mandatos de transición, y eso es lo que estamos facilitando".

En tanto, el dirigente perredista Jesús Ortega dijo que con el documento firmado "estamos rechazando la idea que se difundió durante varios meses acerca de que sería imposible elaborar un programa de gobierno con partidos que tiene propuestas en algunos casos diferentes".

Dijo que los aliancistas "luchamos para que de burocracias políticas, en muchas ocasiones inútiles, el poder pase a los ciudadanos. Y este programa es la expresión de que habrá una forma nueva de gobierno en Puebla, en Oaxaca y en Sinaloa.

"Es perfectamente posible que sin ambiciones vulgares de los dirigentes de los partidos, que no existen en nuestro caso, se puede hacer gobiernos plurales, gobiernos tolerantes, gobiernos eficaces, gobiernos

que respondan esencialmente a la ciudadanía", sostuvo.

Por ello, insistió, "hay que terminar con la idea de que en México no es posible construir buenos gobiernos que son resultado de grandes alianzas ciudadanas y coaliciones de partidos políticos."

El documento titulado "Por un pluralismo eficaz, transparente y justo compromiso de los gobernadores electos" señala: "Debemos aprovechar el momento del triunfo para que no quede en un cambio de persona y de partidos, sino que se convierta en una oportunidad de mejoramiento económico, social, de sus instituciones y su convivencia política".

Los gobernadores electos se comprometieron a realizar los acuerdos y reformas necesarias "para llegar a un pluralismo eficaz, transparente y justo". ■ P

CÚPULA



S. CABAÑAS

'YYYY AAARRANCAAANN...!'

LOS MOTORES en los Ayuntamientos metropolitanos están más revolucionados que nunca, pues aceleran de *cero* a Casa Jalisco, en apenas isiete meses de gestión!

UNA MUESTRA del desenfreno se vio ayer, cuando tres de los suspirantes se desataron y quisieron lucirse.

EL ALCALDE tapatío, **Aristóteles Sandoval**, sacó de la manga un programa contra la basura en el Centro tapatío que no tiene soporte en un mayor equipamiento de contenedores o estrategias de barrido. Éso sí está de 'No manches'.

EL PRIMER EDIL de Tlajomulco, **Enrique Alfaro**, recetó a un grupo de invitados su fabuloso primer informe semestral de *logros*, en los que habló de toodo lo que cree haber hecho bien.

Y HASTA su similar de Tlaquepaque, **Miguel Castro**, quiso atraer reflectores con su propuesta para que se haga el estadio Panamericano de atletismo en el punto más contaminado de la ciudad: las faldas del Cerro del Cuatro.

¿QUÉ PUNTADA sigue?, ¿quién frenará a los desbocados aspirantes?

COMO NUNCA ANTES, ahora sí los ex diputados demostraron solidaridad gremial... pero para cuidarse las espaldas y esconder las trácalas que hicieron con las Asignaciones Parlamentarias en 2008.

LOS EX DIPUTADOS involucrados en los depósitos por 94 millones en cuentas personales, inventaron alguna justificación para no explicar sus acciones.

PARA NO ENTRARLE al 'golpeteo político', **Jorge Salinas**, del PAN, mientras que **Juan Carlos Castellanos** y **Samuel Romero**, del PRI y PRD, de plano apagaron sus teléfonos.

ENTRE LOS TRES depositaron más de 50 millones de pesos; se ignora qué fin tuvieron.

¿Y LA COMISIÓN de Responsabilidades?, ¿Y la Auditoría Superior del Estado?... Bien, gracias.

Y CUANDO todos pensaban que **Felipe Calderón** ya no podía sorprender a los mexicanos, el Presidente sacó su varita mágica y convirtió al gabinete en un igabinetito!

MÁS DE un analista considera que a los recién nombrados titulares de Gobernación y Economía les falta estatura para su encomienda.

POR EJEMPLO, la llegada de **Francisco Blake** a Bucareli nomás no se entiende si se le quiere ver por el lado de los méritos, aunque la cosa cambia cuando se le mira con los ojos de la amistad que se refleja en la nómina.

Y ES QUE hasta los panistas se sorprendieron al ver a Calderón 'premiar' a Blake después del desastre que fue para el PAN la elección en Baja California: el PRI le ganó los cinco municipios y 13 de 16 diputaciones locales, carro completo, pues.

HAY QUIENES sí le reconocen puntos positivos en materia de seguridad, pues como Secretario de Gobierno se le atribuye haber logrado alinear a las corporaciones municipales, estatales y federales para trabajar ordenadamente.

NO OBSTANTE, para muchos su gran mérito es haber sido compañero y amigo de Calderón en la Cámara de Diputados cuando ambos formaban parte de la bancada albiazul.

POR EL CARRIL de la extrema derecha llega a la Secretaría de Economía un furibundo anti abortista, experto en Derecho Canónico, con estudios en Ciencias del Matrimonio y la Familia y doctorado por el Centro Académico Romano de la Santa Cruz.

SE TRATA de **Bruno Ferrari**, cuya experiencia en el fomento del desarrollo económico todavía está por verse, pues si bien pasó buena parte de su vida en el sector privado, en éste —en realidad— se le conoce más por su activismo religioso.

la tremenda corte

Baño de pueblo VIP Un grupo de empresarios comandados por Manuel Herrera Vega, líder del Consejo de Cámaras Industriales (CCI) finalmente supo lo que es viajar en transporte público. Ayer se treparon al Macrobus para verificar su operación, pero no se piense que pasaron apretujones como los que todos los días usan el camionzote azul, no, les apartaron una unidad para ellos solitos, así que se explica que al final hayan dicho que es un buen sistema de transporte y le hayan dado su respaldo a la construcción de más líneas.

El reto buches Con esto, los empresarios cumplieron el reto que les lanzaron los chicos de la prensa cuando la semana pasada desde sus salones con aire acondicionado lanzaron su apoyo al Macrobus. Ahí, los reporteros les preguntaron que si ya lo conocían o si ya se habían subido, por lo que aceptaron ir a darse una vuelta en camioncito. El reto que sigue pendiente para los empresarios del CCI es el de tomar un buche de agua del río Santiago como en su momento dijo el ex coordinador Javier Gutiérrez Treviño.

Queno Se anuncia con bombo y platillo que hoy se dará a conocer el expediente negro del diputado Héctor Álvarez, ese que ha resultado molesto por cuestionar la transparencia del Congreso. Pues bien,

dicho expediente en realidad es un refrito que ya se había sacado a relucir en la campaña. En él se documenta que hace 20 años fue detenido con un arma, cuando en realidad fue asaltado en su negocio ubicado atrás del Cabañas por judiciales, quienes encontraron un arma calibre .22 sin percutor y sin tiros útiles y eso fue motivo para que aparte de bolsarlo se lo llevaran detenido. Como era un arma permitida, salió libre al pagar una multa de 120 pesos.

Buena broma Por la tarde circuló en diversos ámbitos la versión de que Emilio González dejaría la gubernatura para irse al equipo de Felipe Calderón como secretario de Gobernación. Por supuesto, el comentario fue tomado a broma y no hubo quien pudiera respaldar la versión. Por cierto, Eduardo Mar sigue evaluando si se queda en la Coordinación de Políticas Públicas.

Cuestionador El que reaccionó rápidamente a los cambios en el gabinete presidencial fue el senador priista por Jalisco Ramiro Hernández, quien mediante un comunicado ayer en la noche señaló que sólo obedecen a amiguismos y no a perfiles eficaces para gobernar.

Deslindados Y desde el Gobierno del Estado por la noche difundieron la imagen de una carta de los representantes de YouTube en México en la que, dicen, se comprueba que no fue el Ejecutivo estatal el que pidió bajar el video en el que expertos cuestionaban a la Vía Expres. Según ellos, el acto de censura se ordenó desde una cuenta llamada Vibravideos que no administra el gobierno. Para cerrar, afirman que el gobierno de Emilio está abierto al diálogo respecto a este y otros proyectos. Dato: la imagen era tan pequeña que la carta no se leía.

rosario de perlas

“No hay que copiar esa mala imagen, el ciudadano está cansado [...] como que es de nacos”

ENRIQUE AUBRY, diputado del Partido Verde sobre el uso de charolas de metal en el congreso del estado. Afirma que él ni siquiera la recibió

“Rechazamos el estilo autoritario que hoy pretende de nueva cuenta imponer el PRI [...] es un estilo que ya habíamos superado, es una regresión autoritaria que no vamos aceptar”

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ, coordinador del PAN en el congreso al destruir las charolas

“Me parece que fue con dolo con el ánimo de ocultar datos importantes para la opinión pública”

El mismo coordinador panista sobre los cambios hechos en menos de una semana a la recién publicada nómina del Legislativo



El Macrobus, en viaje VIP

la resortera

paco.navarrete@mural.com

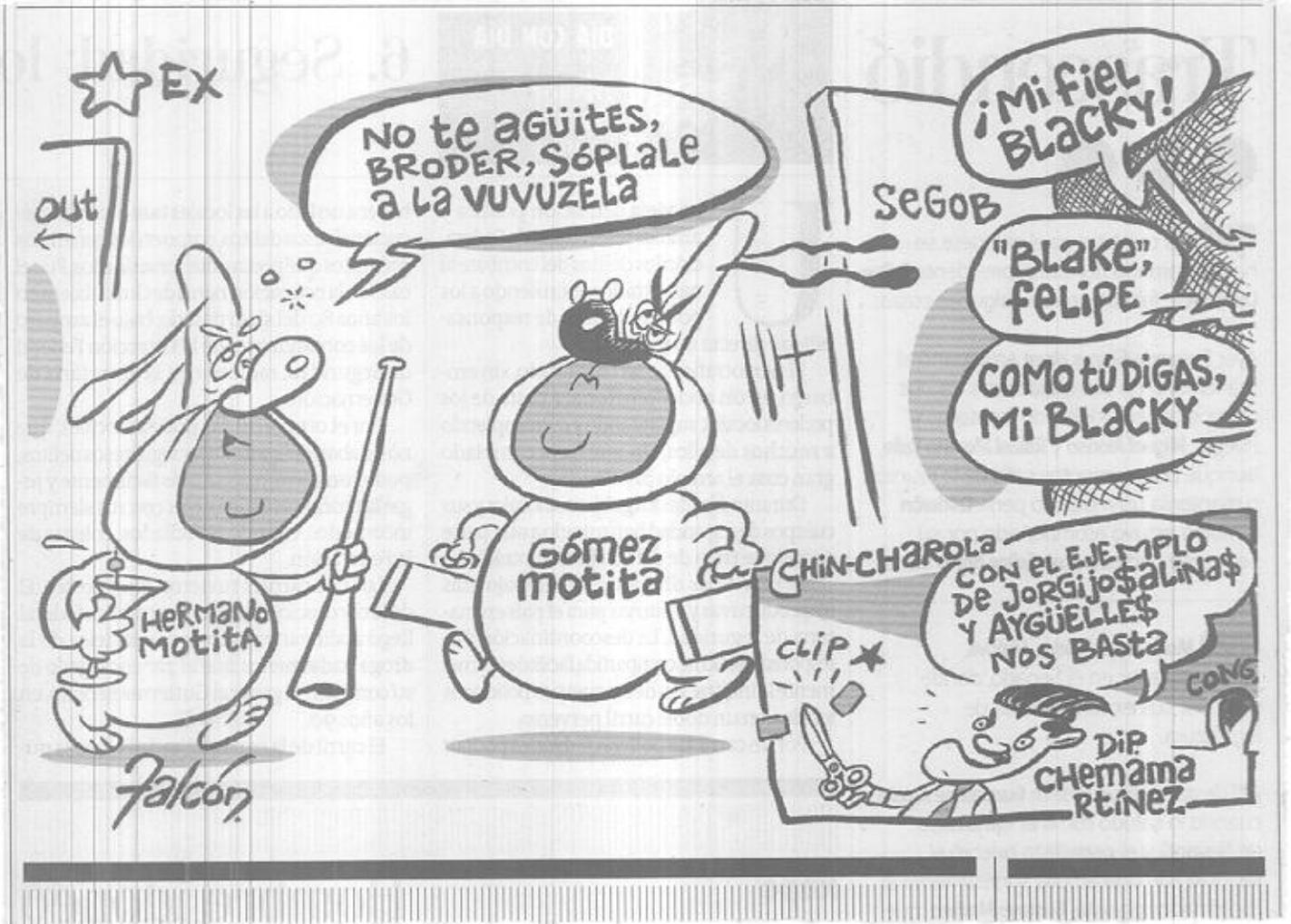
NUBES NEGRAS EN EL HORIZONTE...



Y hallan el relevo ideal para Secretario de Gobernación:



Paulina Martínez



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Negocio quebrado



Una importantísima franja de la frontera norte, en la cual se privilegian los negocios ilícitos del narcotráfico, el secuestro y el contrabando, entreverados con el movimiento legal de mercancías, se encuentra colapsada desde hace 15 días, debido a los estragos causados por el huracán "Alex", que tocó tierra el pasado miércoles 30 de junio, provocando destrucción, deslaves y severas inundaciones en tres estados.

La devastación abarca las

poblaciones ubicadas entre Ciudad Acuña y Piedras Negras, en Coahuila; toda la Zona Metropolitana de Monterrey, que incluye los Municipios de Garza García, Santa Catarina, San Nicolás de los Garza y Guadalupe, además de otras urbanizaciones importantes como Cadereyta, Montemorelos y Linares, en el Estado de Nuevo León; y los Municipios de Nuevo Laredo, Ciudad Nuevo Guerrero, Ciudad Mier, Ciudad Miguel Alemán, Ciudad Camargo, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, en Tamaulipas.

Las actividades económicas, lícitas e ilícitas, han sufrido un severo quebranto y pasarán varios meses antes de que puedan encauzarse hacia un clima de normalidad. Las pérdidas son incuantificables, de enormes dimensiones, tanto para las actividades económicas y los negocios legalmente establecidos, como para la economía informal y la soterrada, que transita por los sótanos del bajo mundo.

¿Qué relación tendrían estos hechos con Jalisco?

En principio, existe el ineludible compromiso humanitario que obligaría a los jaliscienses a ser generosos en el apoyo a sus compatriotas en desgracia, con donativos en efectivo y en especie, como alimentos, ropa, utensilios de limpieza y medicamentos. También habría que considerar el fuerte quebranto económico que representa para muchas empresas de nuestra región que casi 10 mil transportes de carga, con

mercancía terminada y materiales industriales y refaccionarios, estén detenidos en ambos lados de la frontera con Estados Unidos.

Frente a ese clima de devastación económica que padece la frontera de los tres Estados referidos, el Gobierno de Jalisco, que encabeza el panista **Emilio González Márquez**, tendría que considerar el riesgo de que las bandas de narcotraficantes y secuestradores, que han visto mermada la rentabilidad de sus negocios ilícitos, pudieran poner sus ojos en otras regiones del País que son más estables y que mantienen un potencial económico muy atractivo, como la capital del País y la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Bien haría el Gobierno estatal en consultar a los servicios de inteligencia del Gobierno federal, como el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), la Agencia Federal de Investigaciones, la Secretaría de Seguri-

dad Pública federal, la Procuraduría General de la República y la Secretaría de la Defensa Nacional, para hacer acopio de información confiable que le permita calcular con oportunidad las medidas preventivas para enfrentar un repentino flujo de bandas delictivas hacia nuestra región.

Con información oportuna y profesional, la secretaria de Seguridad Pública estatal, que encabeza **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, en coordinación con dependencias federales y municipales, podría preparar una estrategia para enfrentar la llegada de peligrosos enemigos.

El riesgo existe y la eficacia con la que pudiera ser conjurado, con la debida oportunidad, dependería de que se tomaran medidas preventivas a tiempo. El Gobierno estatal debe actuar responsablemente.

Gabriel Torres Espinoza



Las charolas y el PRI

Comúnmente, el trozo metálico de bolsillo solicita "a las autoridades civiles y militares, otorgar a la persona que se identifica las facilidades necesarias para el mejor desempeño de sus funciones". La *charola* es, en sí misma, un símbolo del abuso de poder y caracteriza el modo de entender un cargo público de quienes usan este instrumento para obtener canonjías de la autoridad y gozar de impunidad en su actuar escudados en ésta peculiar identificación. Es también una presunción innecesaria en quienes gozan de fuero constitucional para la libre expresión de sus ideas.

En pleno 2010 y por disposición del secretario general del Congreso de Jalisco, los 39 diputados locales recibieron una *charola* de identificación. Pues bien, trece de los 17 legisladores de la fracción del PAN rechazaron la identificación metálica y su líder, José María Martínez, señaló que "hoy pretenden regresarnos a aquellos tiempos de la impunidad, aquellos del autoritarismo, aquellos tiempos del gorilismo, a través de estar presentando una charola como un signo más de influyentismo".

Precisamente por la forma en que la *charola* contribuyó al deterioro del comportamiento de quienes la portaban, fue que en el Reglamento de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo* se estableció que los diputados deben: "abstenerse de hacer uso incorrecto de sus credenciales o identificaciones proporcionadas por el Congreso o metalizar las mismas", según el artículo 135 fracción II de este reglamento. Así las cosas, la credencial metalizada que el secretario priista del Congreso entregó a sus diputados es, además de una imprudencia política del tamaño de la catedral, una trasgresión a su propia normativa interna.

El símbolo metalizado del influyentísimo había sido erradicado del Congreso del Estado en 1995, con la llegada de la 54 Legislatura, cuando Tarcisio Rodríguez Martínez fue el líder de la mayoría panista en el Congreso del Estado. Quince años después, el joven secretario general del Congreso, de filiación priista, trae de nuevo las polémicas identificaciones, en el peor momento político del Congreso debido a las reiteradas fallas en materia de transparencia. Seguramente ante el escándalo desatado por el retorno de las polémicas *charolas*, muchos diputados decidirán rechazarla —algunos incluso del mismo PRI—, como ya lo anunciaron trece panistas. Esta imprudente decisión flaco favor le hace a la imagen del PRI en el Congreso y la percepción pública de los gobiernos tricolores, después de 15 años de haber permanecido en la banca, precisamente por este tipo de excesos que nos recuerdan la tristemente célebre cultura del influyentísimo.

Las cosas se han cargado de presión para la fracción priista en el Congreso. Las malas notas desde el Poder Legislativo retumban en todos los medios de comunicación, cada vez más con un silencio de los propios legisladores priistas al grado que han tenido que ser los coordinadores del PRD y del PVEM quienes se vieron forzados a salir al quite con los problemas relacionados con la administración, pago de nómina y, por si fuera poco, el regreso de la *charola*. ■

gabtorre@hotmail.com

Profesor Investigador en la Universidad de Guadalajara

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

¿On tas Fidel?

"Que hablen de mí, aunque sea bien", decía el Marqués de Sade y parece ser que en el Congreso del Estado les cae a todo dar esta frasecita. No conozco a nadie que hable bien del Congreso ni de los diputados, pero eso sí, todo mundo habla de ellos. Esta Legislatura tiene menos de seis meses que tomó posesión y ha sido quizás, la que más ha dado de qué hablar, pero nunca por un gran debate legislativo, una ley controvertida o una gran idea brillante; todo han sido temas administrativos de ésta y de la pasada Legislatura.

Cada camada de diputados sale peor que la anterior (hasta en eso se parecen a la realeza) y la última salió de presumir: los recursos de las fracciones legislativas ya no pasaban siquiera por una cuenta de la fracción, se depositaban directamente en las cuentas de los coordinadores o tesoreros de las fracciones y de ahí se repartían como si fueran chicles motita en fiesta infantil. Si un ciudadano común deposita en su cuenta 10 millones de pesos en un lapso de tres años, se convierte en cliente VIP de cualquier banco, pero también de Hacienda. Pero cuando se trata de un diputado (con charola o sin ella) no pasa nada. Aceptar que el dinero de la partida de Grupos Parlamentarios fue a las cuentas personales (era la mejor forma de hacerlo, dijo el ex oficial mayor del Congreso) es aceptar que le dieron la vuelta al fisco como quien rodea una glorieta. Así se quemaron 94 millones de pesos. El tema de la opacidad del Congreso está llegando a niveles extremos. No hay quien vigile al vigilante. Quien se supone debe vigilar las cuentas de todos los entes públicos es el más opaco de ellos. Pero no sólo es opaco, es abierta y cínicamente omiso en su rendición de cuentas. Si algo ha aportado el Congreso en 15 años de transición es gasto: se hizo obeso, inoperante e ineficiente (antes era obediente y marrullero, pero barato).

¿Cuál será el punto de quiebre del Congreso del Estado; en qué momento la opinión pública les hará mella? Imposible saberlo, lo que está claro es que las reformas a la estructura y la rendición de cuentas no llegarán por los diputados. La presión tiene que venir de fuera, desde la sociedad. Pero no de los medios, porque son como cucarachas: ya se hicieron inmunes a cualquier crítica o señalamiento. Tampoco desde los empresarios, pues ya se volvió lugar común criticar al Congreso y viceversa. La presión tendrá que venir, como fue en las elecciones de 2009, por el voto. Cada día que pasa los diputados le dan la razón a los promotores del voto nulo. Si algo es seguro es que nos hubiera ido mucho mejor con el perro Fidel de diputado. De esta Legislatura no hay que esperar ni buenas leyes ni acuerdos, así que comencemos a trabajar ya en cómo vamos a presionar, con nuestro voto, a los que vienen.

¿On tas Fidel? Ponte a ladrar.



Desde la trinchera

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

¡DAN PENA LOS DIPUTADOS!

Ya son casi seis meses de que inició la actual LXIX Legislatura y es hora que una noticia buena o que sea de beneficio para los jaliscienses no se ha dado, los diputados locales lo que han dado es ¡pena!, nómina cambiada, sueldos elevados en cargos de menor nivel, hasta "charolas" de identificación, presupuesto a punto de terminarse y no conforme con ello, algunos legisladores se les "ocurrió" la grandiosa idea de intervenir en otro Poder, como es el Judicial.

De todos es sabido los arreglos que se tienen de parte de los diputados, para poner a su gente en otras dependencias fuera del Poder Legislativo y de que están haciendo sus "tejes y manejes" en el Poder Judicial y Ejecutivo.

De hecho ex gobernadores, el actual, de todos los partidos, principalmente, PAN y PRI, tienen su injerencia, pero ayer en la sesión del pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, llegaron los diputados, Luis Armandó Córdoba, Jesús Casillas del PRI y el coordinador del Verde, Enrique Aubry de Castro a cuestionar las decisiones tomadas por los consejeros, que son integrantes de otro Poder, que es soberano.

Con ello, le dan pie a los consejeros o magistrados o jueces para que también acudan, por ejemplo, hoy a la sesión del pleno del Congreso del Estado para cuestionar las iniciativas que presentan o las decisiones que tomen los legisladores, lo que denota es ignorancia de cómo se debe proceder y sobre todo desconocimiento total de la ley.

Los conflictos entre el presidente del Supremo Tribunal, magistrado Celso Rodríguez y los consejeros emergieron de nuevo y todo ¿por qué? Por el reparto de Comisiones, el magistrado primero acusó al líder moral de la UdeG, Raúl Padilla López de entrometerse y ahora lo hace con quien es el coordinador del PAN, diputado José María Martínez de haberse aliado con los consejeros y puede que no le falte razón en lo que señala, pero también refleja lo que está cuidando y para quién, en el Consejo, el Presidente del Supremo, ya que al principio estuvo aliado con el gobernador Emilio González Márquez para desaparecer al Consejo de la Judicatura y ahora lo hace con los diputados del PRI, ya que Luis Armando Córdoba es el presidente de la Comisión de Justicia y que al inicio de la Legislatura declaró que se requería una reingeniería, pero no la desaparición, pero con la alianza habrá que ver qué pasa y no lo dude ¡habrá venganza!

HOY SESIÓN... ¡Y CALIENTITA!

Con este tema de intromisión de poderes, con lo de las famosas "charolas", con el asunto de sueldos elevados a edecanes e intendentes en el Congreso, con cuentas bancarias que son, pero que no, con nómina que un día es una y al día siguiente que siempre no y que los reporteros son los que mienten. Lo cierto es que el grupo parlamentario del blanquiazul se le irá a la yugular a Carlos Corona, secretario general, así como a los legisladores del tricolor y del Verde Ecologista, por los "papelitos" que andan haciendo en otro Poder, como lo es el Judicial.

De hecho se quejaron de que Aubry le haya gritado a un director o trabajador del Consejo.

¡NI QUE FUERA JUDICIAL!: AUBRY

Las "charolas" de identificación que les fueron entregadas a los diputados por parte de la Secretaría General y que ayer destruyó la fracción panista, también fueron rechazadas por priístas, como el diputado Jesús Casillas Romero y la diputada Rocío Corona, al cuestionar al diputado del Verde Ecologista, Enrique Aubry de Castro si la había aceptado, respondió tajante ¡ni que fuera judicial!

DIPUTADO VÍCTIMA DE ABUSO

El diputado Casillas platicó, en entrevista, que tras un año de trámites y donde la Contraloría del Estado determinó a su favor, al igual que el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) sobre un hecho de abuso de autoridad de un agente vial de la Secretaría de Vialidad y Transporte, el servidor público fue exonerado por el actual titular de Vialidad, Diego Monraz.

Crítico que las medidas anticorrupción adoptadas por Monraz son "populistas", ya que quiere ver a un agente vial acusado de corrupción que haya sido consignado a las autoridades o resado.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Congreso: ¿«cortarán» cabezas?

Vaya revuelo provocó en los corrillos del Congreso del Estado las declaraciones que anteayer hizo la diputada priista Mariana Fernández Ramírez en el programa de radio «Análisis 1070», pues apenas concluyó el programa cuando «corrió como pólvora» la versión de que se había pronunciado por la renuncia del secretario general Carlos Corona Martín del Campo.

Ayer mismo, inclusive, hubo llamadas desde el Palacio Legislativo preguntando qué es lo que había declarado la joven legisladora o que si era cierto que declaró que ayer miércoles por la tarde le iban a exigir a su coordinador, Roberto Marrufo Torres, la remoción del ex presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). Nada más lejano que eso.

Al comentario realizado vía telefónica por un radioescucha, Raúl Méndez, que dijo: «se me hace muy prudente lo que la diputada Mariana opina, y se entiende que ella y varios diputados quisieran que se vaya del Congreso Carlos Corona», la diputada respondió simplemente: «que se vaya quien se tenga que ir...».

Nunca, a lo largo del programa de 60 minutos, mencionó el nombre de Carlos Corona ni de nadie.

La apuesta. Sin embargo, ante los escándalos administrativos en el Congreso que se han llevado las primeras planas de algunos diarios locales, anda corriendo por los pasillos del Palacio Legislativo una apuesta: ¿quién caerá primero: Roberto Marrufo como coordinador de la bancada priista o Carlos Corona como secretario general?

Y esta apuesta se puso sobre la mesa, luego de que este último ha tomado algunas decisiones, presuntamente por iniciativa propia y sin el aval de la Junta de Coordinación Política o de la Comisión de Administración, como el caso más reciente de las «charolas» legislativas, y que se han sumado al ya de por sí grande desprestigio del Poder Legislativo.

Y en el caso de Marrufo Torres, se dice que cada vez crece más la inconformidad entre sus compañeros porque nada les informa y se enteran de todo por los medios de comunicación, además de que pretende que todas las iniciativas pasen por su oficina para ser sometidas a una revisión y luego ser presentadas al pleno.

Se asegura que lo que sucede en el Congreso, ya llegó hasta la oficina principal de la dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes, con quien Marrufo y Corona tienen —¿o tenían?— una buena relación.

«Charolas» de más. Otro asunto que ha extrañado a los diputados y generado «sospechosismo», motivo también de toda esta inconformidad, es el hecho de que al parecer se mandaron hacer más de 39 «charolas» legislativas y que quizás haya quien haga mal uso de ellas porque las portarían quienes no son legisladores.

Y es que resulta que al estar foliadas o numeradas, a la diputada Ana Bertha Guzmán Alatorre le correspondió la «charola» número... ¡49! Y la pregunta es: ¿Por qué 49 si sólo son 39 diputados? ¿Dónde están las diez restantes? ¿Quién las tiene y con qué objetivo?

Si ayer por la tarde se efectuó la reunión de la fracción parlamentaria del PRI, habría que ver si, como adelantó la diputada Mariana Fernández, se le exigió una explicación de todo este escándalo a su coordinador y si éste la dio.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Al César lo que es del César y a Dios... que te vaya bien

Voy y vengo. Ayer llegó cuarto secretario de Gobernación del régimen de Calderón.

La salida de Fernando Gómez Mont da pie para que los politólogos especulen sobre el reacomodo de los grupos panistas que buscarán imponer su candidato a la presidencia de la república para las elecciones de 2012.

No da para más. Es quizá lo más relevante y que llegó el bajacaliforniano, José Francisco Blake a quien le espera la recta final de este controvertido sexenio. Si es que aguanta hasta el fin de sexenio, porque en política nada está escrito.

Fernando Gómez Mont demostró, desde temprano, su falta de oficio político para encabezar tamaña responsabilidad.

Le quitó seriedad a la investidura cada que echó bravatas en contra de los capos criminales, en sus declaraciones desafortunadas en contra de las comisiones de derechos humanos y otras infortunadas intervenciones.

Por si fuera poco, se peleó con sus correligionarios panistas por haber acordado alianzas con el PRD y renunció a su militancia. También tuvo diferencias notables con las diferentes fuerzas políticas nacionales, lo que le debilitó notablemente.

El que tiene el Don. De los últimos tres secretarios de Gobernación de Calderón, el que ha seguido con su carrera política es PANcho Ramírez Acuña.

No sólo se sobrepuso al despido del superhueso, sino que se convirtió en diputado federal y líder de la Cámara Baja lo que le ubica en el círculo de los privilegiados que aspirarán a la presidencia de la república en los comicios de 2012.

Que sea el candidato es harina de otro costal, pero de que está en el exclusivo círculo donde se toman decisiones nacionales, lo está y ahora con el colmillo más retorcido.

Dudamos mucho que Gómez Mont rehaga su carrera política (¿?), cuantimás fuera del PAN, lejos del PRD y vacunado contra el priismo y, sobre todo, con su mentor Diego Fernández de Cevallos en calidad de «desaparecido» desde hace dos meses.

Para Juan Pueblo ¿qué puede significar que se vaya Gómez Mont y llegue Pepe Pancho Blake? Muy poco. Esos movimientos políticos están por encima del interés y la comprensión popular, no obstante que se trata de quien conduce oficialmente los hilos internos de la política nacional.

Para el medio político este cambio se había tardado. Lo «cantaron» desde hace varias semanas.

¿Presidente? Como no sabemos el intríngulis, preguntamos: ¿tuvo algo que ver que el líder de los senadores priistas, Manlio Fabio Beltrones y el presidente Calderón tuvieran una entrevista en Los Pinos a puerta cerrada? Obviamente, la figura política del senador se robustece, pues el presidente de la república habla y negocia sólo con los poderosos.



**Ernesto
del Castillo**

Analista de
Temas Sociales

Sucesión presidencial 2012

Este parece ser el tema central y prioritario del presidente Calderón y conforme a él, lo que resta del tiempo hasta la elección del 2012, será la manera de actuar del Presidente, que para algunos analistas políticos es ya sólo presidente del PAN, aunque otros dicen que es del anti-PRI y otros más sostienen que sigue ordenamientos internacionales que pretenden fijar la estrategia política de nuestro país.

El gobierno federal en pleno se ha puesto al servicio de los parciales fines que le ha señalado el presidente Calderón y todo lo que se hace o deja de hacerse en política en nuestro país lleva ese signo o finalidad, que el PRI no vuelva a Los Pinos a como dé lugar. Apoyado hasta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el presidente Calderón logró frenar cualquier intento de reforma que diera autonomía plena a la Cofetel o que permitiera al Senado ratificar o revisar los nombramientos de los comisionados. Como quien dice, con cierto dejo autoritario: «aquí nomás mi chicharrón truena». Y es que la campaña mediática que realizará el gobierno federal para el 2012 no tiene ni la más ligera idea ni los políticos ni sus partidos, todo para el PAN, lo menos posible para el PRI.

Como dice Salvador García Soto, «Calderón se quitó la careta y tomó por asalto el control de la Cofetel con miras al manejo político de las concesiones de la Comisión Federal de

Telecomunicaciones a favor del PAN para tratar de mantener la Presidencia y evitar el regreso del PRI... «Para ello cuenta el Presidente con Juan Molinar Horcasitas como jefe de quien dirige a la Cofetel.

El presidente Calderón, que parece ya seguir en campaña y que para él desgraciadamente, no para el país, no hay más prioridad ni más meta que evitar a toda costa, como dice García Soto, ser el Presidente que le regresó el poder a un partido que personalmente detesta y que es el PRI.

Los últimos cambios ordenados por el presidente Calderón también tienen la finalidad de ir preparando su estrategia anti-PRI y así continuará en campaña hasta el final de su gobierno donde se apresura por la cercanía que va teniendo cada día que transcurre, precisamente, su gobierno.

>Editorial<

De Ramírez Acuña a Blake Mora

Al inicio de la administración del presidente Felipe Calderón Hinojosa, un gobernador, Francisco Ramírez Acuña, llegó a la Secretaría de Gobernación, donde duraría poco más de un año —14 meses—. Ahora, a dos meses de que se rinda el cuarto informe presidencial, llega a la misma oficina, en Bucareli, un secretario general de Gobierno: José Francisco Blake Mora.

Entre Ramírez Acuña y Blake Mora fungieron como responsables de la política interior del país Juan Camilo Mouriño, quien llegó al cargo con la marca de ser el «delfín» del presidente Calderón para ser su sucesor, pero perdió la vida en un fatal accidente de aviación; y Fernando Gómez Mont, quien dejó la comodidad

de su despacho privado para «tomar el toro por los cuernos» de un gobierno que había entrado ya en plena lucha en contra del crimen organizado.

De los tres cambios que hizo ayer el presidente Calderón en su gabinete —en Economía sale Gerardo Ruiz Mateos y llega Bruno Ferrari, y en la Oficina de la Presidencia llega Ruiz Mateos por Patricia Flores—, sin duda alguna que el de mayor importancia es el que hizo en Gobernación, de donde se va un derrotado Gómez Mont y llega un desconocido Blake Mora, quien fungía como secretario general del Gobierno de Baja California, entidad donde el PAN perdió las elecciones en todos los municipios el pasado 4 de julio.

La primera tarea del nuevo titular de Gobernación será emprender el diálogo

al que el Ejecutivo convocó a las diversas fuerzas políticas a raíz del asesinato del candidato priista al gobierno de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú.

¿Logrará José Francisco Blake sacar acuerdos frente a viejos lobos del mar político como los priistas Beatriz Paredes, Manlio Fabio Beltrones y Francisco Rojas; los perredistas Jesús Ortega, Carlos Navarrete y Alejandro Encinas, o como la maestra Elba Esther Gordillo?

¿Podrá sacar adelante aquello que antecesores de mayor experiencia como Ramírez Acuña o Gómez Mont no pudieron?

No es ocioso quien pregunta si después de quienes habitaron el despacho principal del Palacio de Covián, Blake Mora logrará estar a la altura de las difíciles circunstancias que hoy vive el país, como responsable de la política interior.